

ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO



Proyecto: Diagnóstico de situación y de necesidades respecto al empleo, la orientación sociolaboral, la formación para el empleo, el emprendimiento y la red empresarial en el municipio de Huesca.

Fase: Planificación

Código documento: P-01

Autores: Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca
Fundación para el Desarrollo Socioeconómico del Alto Aragón - Fundesa

Fecha: 14-10-2016

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA

1.1. ANTECEDENTES

1.2. METODOLOGÍA

2. ANÁLISIS PRELIMINAR TEJIDO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE HUESCA

2.1. COMPOSICIÓN SECTORIAL SEGÚN ACTIVIDAD Y TAMAÑO.

2.2. EMPLEO SECTORIAL

2.3. SECTORES DE ARRASTRE DE LA ECONOMÍA MUNICIPAL

3. MERCADO LABORAL

3.1. EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL 2008-2016

3.2. EVOLUCIÓN PARO REGISTRADO 2014-2016

3.3. ESTIMACIÓN DE TASA DE PARO REGISTRADO 2014-2016

3.4. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL 2014-2016

3.5. EVOLUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES 20104-2016

3.6. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES 2014-2016

4. AVANCE DE LOS NICHOS DE EMPLEABILIDAD, FORMACIÓN Y RECUALIFICACIÓN.

5. CONCLUSIONES

6. ANEXOS

1. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA

1.1. ANTECEDENTES

Este primer informe se enmarca dentro de la contratación de asistencia técnica del Ayuntamiento de Huesca a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Huesca para la realización del *"Diagnóstico de situación y de necesidades respecto al empleo, la orientación sociolaboral, la formación para el empleo, el emprendimiento y la red empresarial en el municipio de Huesca"*.

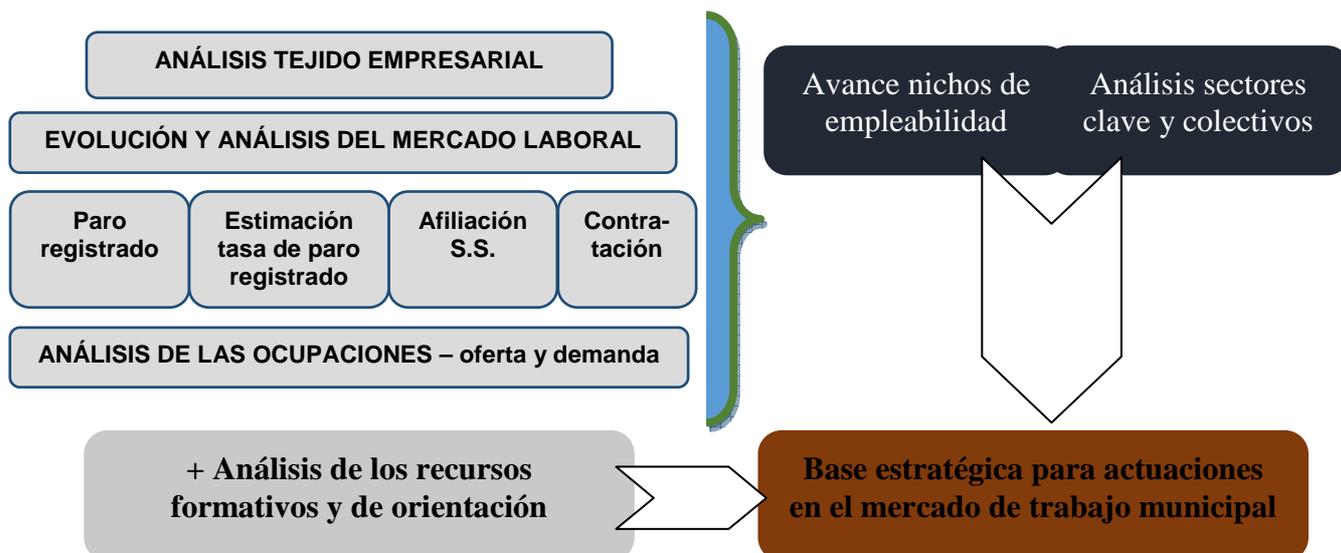
Este documento es una primera base de trabajo del Plan Local de Empleo, y donde se podrá extraer una primera fotografía y aproximación a la evolución y situación actual del mercado de trabajo en el municipio de Huesca.

De esta forma, se podrán observar y analizar de forma preliminar los **desfases entre la oferta y demanda laboral**, así como las **tendencias del mercado laboral**.

Este informe previo se acompaña de otros dos informes sobre la situación de la formación y los recursos de orientación. En definitiva, se trata de comenzar a valorar la situación de los aspectos fundamentales que intervienen en la creación de empleo (mercado laboral, incluyendo empresas y estructura del empleo, oferta formativa y recursos habilitados para la orientación).

1.2. METODOLOGÍA

La metodología general de este informe se basa en la siguiente secuencia:



El análisis en detalle del tejido empresarial (en cuanto a su estructura sectorial), las principales variables de análisis del mercado laboral (paro y afiliación), y la

observación de las diferencias entre la oferta y demanda por ocupaciones, permiten determinar una primera fotografía del municipio en lo referido a los sectores clave de creación de empleo, así como avanzar las ocupaciones con mayor empleabilidad o nichos de mayor empleabilidad.

Como novedad, se incorpora una tasa estimada de paro registrado que permite la comparativa del municipio con otras escalas (provincial, regional, nacional) y poder también determinar futuros objetivos “comparativos” del Plan Local de Empleo.

Este informe preliminar que interpreta los principales datos estadísticos del periodo **enero 2014 – junio / septiembre 2016** (paro registrado, afiliación, contratación) para observar las tendencias se complementa con datos adicionales de ocupaciones y colectivos extraídos gracias a la información adicional facilitada por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a escala provincial y municipal, y por la oficina de empleo de Huesca (para lo referido a los colectivos).

Se observan también datos en el periodo completo 2008-2016, aunque de forma global o para el análisis de algún dato que sea relevante para mostrar la evolución o tendencias actuales. El análisis más detallado se realizará para el periodo 2014-2016, periodo que se considera relevante para marcar las tendencias actuales del mercado de trabajo, sectores emergentes y avanzar determinados aspectos relacionados con las ocupaciones y sectores clave.

Fuentes de información

A nivel estadístico, existe elevada información regional, algo menos de información provincial, y cuando se trata de municipios, la información accesible es todavía más restringida. Se detalla en el siguiente cuadro la principal información estadística obtenida a nivel municipal (y que será comparada a escala provincial, regional y nacional):

Variable estadística	Fuente	Periodo
Evolución del número de empresas por sectores	Censo Oficial de la Cámara Oficial de Comercio	2014 – 2016
Paro registrado por actividad económica, sexo, edad.	SEPE	2014 – agosto 2016 Datos generales de 2009-2016
Contrataciones por actividad económica, sexo, edad	SEPE	2014 – agosto 2016
Estimación de la tasa de paro registrado	Elaboración propia a partir de datos del SEPE y el INE	2014 – agosto 2016 Datos generales de 2009-2016
Afiliación a la Seguridad Social por actividad económica	Seguridad Social - IAEST Tesorería de la S. S. de Huesca	2014 – 2015 – septiembre 2016
Sectores (dos dígitos CNAE y secciones de actividad) y ocupaciones (4 dígitos CNO) más demandadas por las empresas.	Observatorio de las Ocupaciones – Provincia de Huesca	2014 – 2015 - junio 2016
Ocupaciones (4 dígitos CNO) en relación con los sectores más solicitadas por los parados.	Observatorio de las Ocupaciones – Provincia de Huesca	2014 – 2015 - junio 2016

Comparativa municipal con la escala provincial, regional y nacional

Los análisis estadísticos son relevantes cuando realizamos comparativa con la evolución del municipio con lo que ocurre a escala provincial, regional y nacional.

Se realizará como anexo posterior al informe un desarrollo novedoso de **Benchmarking municipal** para observar (y poder realizar el proceso de imitación y mejora) otros ayuntamientos que ya han puesto en marcha determinados planes de empleo como serían Soria, Valencia, Palencia, Málaga (Observatorio), y, si procede, otras experiencias más orientadas a la creación de empleo de forma más directa.

2. ANÁLISIS PRELIMINAR TEJIDO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE HUESCA

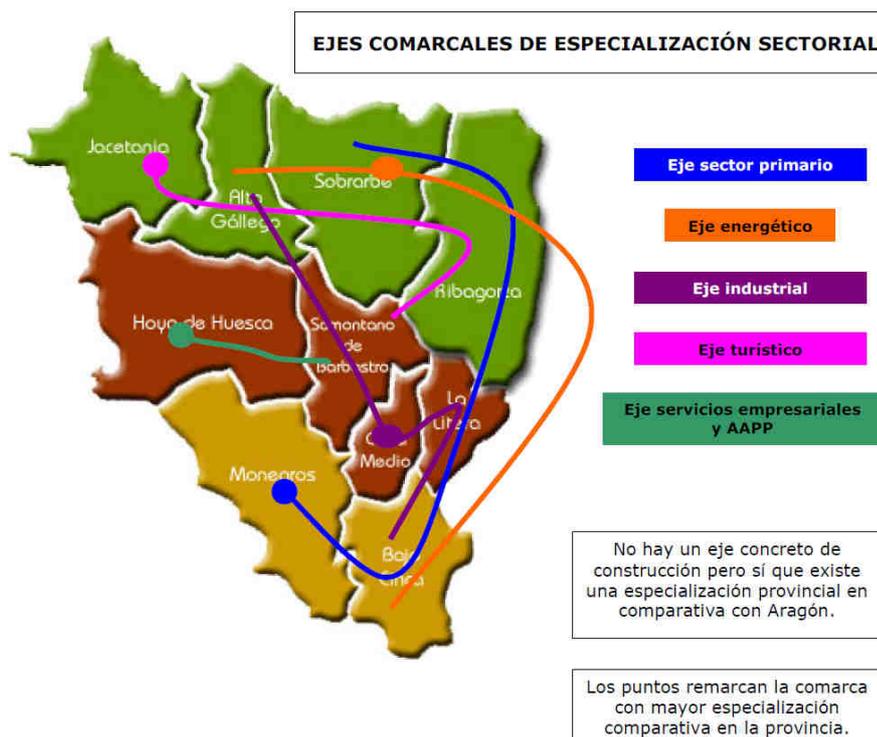
El Observatorio Socioeconómico de la provincia de Huesca realiza un análisis permanente sobre la evolución socioeconómica de la provincia de Huesca. Además, se han realizado diversos estudios en profundidad que muestran los sectores con mayor arrastre e impulso de la economía provincial.

Como resumen de estos análisis cabrían destacar los siguientes elementos:

- ✓ La economía altoaragonesa es una economía con importante peso del sector primario unido al agroalimentario. Estos dos sectores han tenido un mejor comportamiento en la crisis y tienen un peso específico importante en la recuperación económica de la provincia.
- ✓ Ciertos subsectores industriales (metal, químico-plásticos, agroalimentario, fabricación productos médicos) unidos a otros subsectores de servicios (turismo, sanidad, nuevas tecnologías y servicios a empresas) son los que actúan como motores del desarrollo provincial.
- ✓ Es una economía dependiente, aunque con gran capacidad exportadora. Hay un arraigo de las industrias localizadas y se considera un riesgo bajo de deslocalización (bien por el capital o recursos de materias primas autóctonos o bien porque realizan una producción especializada).

Realizando una comparativa comarcal, se observa una especialización de algunas de las comarcas en determinados ejes.

Fuente: Cámara de Comercio de Huesca. Estudio para el Programa Integral de Cualificación para el Empleo



Los aspectos más importantes del análisis que a continuación veremos del municipio de Huesca tienen que ver que los sectores motores a nivel provincial están poco presentes (a través de empresas) en el municipio de Huesca. No hay como tal sector primario (algo de presencia a nivel comarcal), las industrias motoras en el municipio tienen un número proporcionalmente inferior a otras comarcas altoaragonesas más industrializadas, y dentro del sector servicios cabría destacar únicamente la presencia de Walqa como motor del sector de nuevas tecnologías y servicios a empresas.

Esto no es óbice como veremos para que en el municipio de Huesca estén presentes algunas de las empresas y organizaciones del tercer sector líderes y referentes de algunos sectores. Sin embargo, la proporción, especialmente industrial, de empresas motoras de la provincia en relación a los habitantes del municipio es menor como se ha reflejado objetivamente en estudios del Observatorio Socioeconómico.

En el estudio de las 400 empresas mayores de la provincia, el resultado por comarcas (y según la representatividad de estas empresas en comparativa con la afiliación total) muestra los siguientes resultados:

<i>Representatividad comarcal de las mayores empresas de la provincia en cuanto al número de trabajadores.</i>	Representatividad trabajadores de las mayores empresas sobre el total de trabajadores de las mayores empresas	Representatividad de la afiliación comarcal total sobre la afiliación total provincial
ALTO GÁLLEGO	8%	5%
BAJO CINCA	15%	13%
CINCA MEDIO	15%	9%
HOYA DE HUESCA	27%	34%
JACETANIA	3%	6%
LA LITERA	12%	8%
MONEGROS	3%	7%
RIBAGORZA	6%	5%
SOBRARBE	2%	3%
SOMONTANO	10%	10%
Total	100,00%	100%

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la provincia de Huesca. Datos 2012/2013.

Esta tabla muestra como la comarca de la Hoya de Huesca cuenta con una representatividad de las mayores empresas algo inferior a lo que sería la representatividad de la comarca en afiliación. Es decir, hay una mayor representatividad de las grandes empresas en otras comarcas (como serían La Litera, Cinca Medio, Bajo Cinca) si relacionamos estos datos proporcionalmente al conjunto de la actividad económica.

Esta terciarización de la economía municipal la observamos en los siguientes apartados.

2.1. COMPOSICIÓN SECTORIAL SEGÚN ACTIVIDAD Y TAMAÑO

A través de los datos de la web de Camerdata (Cámaras de Comercio) se puede realizar una primera fotografía de la actual composición sectorial según el número de empresas.

Sector	Grupo	Actividad según epígrafe IAE	Número de actividades económicas			Municipio / Provincia	España / Provincia
			Municipio de Huesca	Provincia de Huesca	España		
Energía	1	Energía y agua	57	303	47.532	18,8%	0,6%
Industria	2	Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	20	147	21.589	13,6%	0,7%
	3	Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	110	529	80.878	20,8%	0,7%
	4	Otras industrias manufactureras	160	877	153.760	18,2%	0,6%
Construcción	5	Construcción	646	3.272	480.646	19,7%	0,7%
Servicios	6	Comercio, restaurantes, hospedaje, reparaciones.	1.603	7.915	1.424.400	20,3%	0,6%
	7	Transporte y comunicaciones	219	1.183	252.854	18,5%	0,5%
	8	Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas, alquileres.	1.208	4.397	840.066	27,5%	0,5%
Datos agrupados	9	Otros servicios.	770	3.506	493.850	22,0%	0,7%
	1	Energía y agua	57	303	47.532	18,8%	0,6%
	2,3,4	Industria	284	1.529	252.190	18,6%	0,6%
	5	Construcción	646	3.272	480.646	19,7%	0,7%
	6,7,8,9	Servicios	3.396	15.213	2.786.205	22,3%	0,5%
		TOTAL	4.040	18.639	3.381.887	21,7%	0,6%
		POBLACIÓN	52.555	224.909	46.771.341	23,4%	0,5%

Fuente: elaboración propia a partir de Camerdata

Esta primera tabla nos avanza una cierta **desindustrialización** del municipio respecto a la actividad provincial. La también **escasa presencia del sector primario** quedaría algo compensada si el análisis se realiza como comarca de la Hoya de Huesca.

Si analizamos las 14 primeras empresas con sede principal en la provincia de Huesca en cuanto a la facturación (según ranking de INFOCIF de 2014) se observan dos aspectos importantes:

- ✓ De las 14 empresas, únicamente tres empresas corresponden al municipio de Huesca.
- ✓ 12 de las 14 empresas pertenecen al sector primario y agroalimentario.

Ranking	Razon Social	Ventas 2014	Ventas 2013	Resultados 2014	EBITDA 2014	Empleados	Sector Actividad	Población (Provincia)	
1	FRIBIN SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION N.º 1289 RL	234.971.137	245.788.890	2.941.138	6.444.727	478	Industrias cárnicas	BINÉFAR (HUESCA)	
2	PIENSOS COSTA SA	220.013.693	201.922.944	12.251.731	23.462.251	150	Agricultura y ganadería	FRAGA (HUESCA)	
3	CINCAPORC SA	125.767.482	124.107.066	6.002.386	12.695.562	40	Agricultura y ganadería	FRAGA (HUESCA)	
4	MAZANA PIENSOS COMPUESTOS SL	124.591.679	118.942.227	9.071.351	13.596.429	40	Agricultura y ganadería	CAPELLA (HUESCA)	
5	ARS ALENDI SA	65.662.179	70.978.792	368.405	1.819.974	30	Industrias cárnicas	GURREA DE GALLEGO (HUESCA)	
6	NAVARRO-ARAGONESA DE FORRAJES SA	48.484.103	55.871.790	1.222.551	2.963.456	78	Intermediarios comercio	ESPLUS (HUESCA)	
7	HARINERA DE TARDIENTA SA	44.820.670	49.788.047	60.891	1.146.775	43	Industrias cárnicas	VILLA DE TARDIENTA (HUESCA)	
8	CABRERO E HIJOS SA	44.580.036	42.287.803	1.416.687	2.414.856	242	Comercio menor no especializado	HUESCA (HUESCA)	
9	CEREALES HUESCA SA	43.654.821	42.236.470	404.419	1.373.453	15	Intermediarios comercio	HUESCA (HUESCA)	
10	HIDRACINCA SL	43.633.504	41.496.255	118.168	1.188.615	51	Caucho y plástico	MONZON (HUESCA)	
11	AGRALIA FERTILIZANTES SL	40.657.000	46.882.000	822.000	1.640.000	-	Otra química final	ALTORRICON (HUESCA)	
12	MEAT CENTER IBERICA SA	36.894.988	36.436.098	406.433	788.834	21	Intermediarios comercio	ALTORRICON (HUESCA)	
13	COMPANÍA DE PIENSOS E INTEGRACIONES SA	36.125.475	36.554.912	121.712	820.274	30	Industrias cárnicas	ALTORRICON (HUESCA)	
14	AGROPECUARIA DEL PIRINEO SA	16.818.575	18.924.387	195.583	1.369.749	-	Agricultura y ganadería	HUESCA (HUESCA)	

Fuente: Ranking INFOCIF

Sin embargo, esta composición más terciarizada del municipio (una parte lógica como capital de la provincia) tiene su mayor relevancia por la presencia de dos sectores:

- ✓ Las TIC y servicios a empresas. Con Walqa como referencia, aunque también con otras empresas de estos subsectores fuera de Walqa.
- ✓ Tercer sector, con la presencia de los principales Centros Especiales de Empleo, y las asociaciones y fundaciones que trabajan con colectivos con discapacidad.

De este análisis, caben tres conclusiones previas:

1. Necesidad de mayor presencia industrial (en valor añadido y empleo) en el municipio.
2. Aprovechamiento y unión con la comarca / provincia en la estrategia de avanzar en sectores primario, agroalimentario y turístico.
3. Continuar la potencialidad de algunos subsectores estratégicos del sector servicios en lo referente a las TIC y servicios a empresas, y colaboración y sinergias turísticas con las comarcas de la Hoya de Huesca y Somontano.

3.2. EMPLEO SECTORIAL

Para un primer análisis del empleo sectorial, observamos la evolución producida comparativa a diferentes niveles y por grandes sectores para el periodo 2014-2016.

Se ha construido con los datos mensuales una tabla del paro registrado medio de 2014 y 2015 para los diferentes sectores y por tramos de edad.

La comparativa con Aragón y España se puede realizar únicamente para el tramo de edad menor o mayor de 25 años, y no hay disponibilidad de datos en el tramo 25-44 años.

	PARO REGISTRADO	TOTAL	SEXO Y EDAD						SECTORES				
			HOMBRES			MUJERES			AGRIC.	INDUSTRIA	CONSTR.	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
			<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45					
MUNICIPIO	Media 2014	4.065	210	1.034	834	192	1.138	656	182	335	577	2.654	317
	Media 2015	3.695	195	842	759	189	1.041	668	170	294	439	2.470	322
	Variación 14-15	-9,1%	-7,1%	-18,6%	-8,9%	-1,5%	-8,5%	1,8%	-6,3%	-12,3%	-24,0%	-6,9%	1,6%
PROVINCIA	Media 2014	14.062	730	3.246	2.973	635	3.850	2.627	1.360	1.511	1.775	8.389	1.027
	Media 2015	12.834	677	2.718	2.751	591	3.506	2.591	1.281	1.332	1.406	7.784	1.032
	Variación 14-15	-8,7%	-7,3%	-16,3%	-7,5%	-6,8%	-8,9%	-1,4%	-5,8%	-11,8%	-20,8%	-7,2%	0,5%
	PARO REGISTRADO	TOTAL	SEXO Y EDAD				SECTORES						
			HOMBRES		MUJERES		AGRIC.	INDUSTRIA	CONSTR.	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR		
			<25	>=25	<25	>=25							
MUNICIPIO	Media 2014	4.065	210	1.868	192	1.794	182	335	577	2.654	317		
	Media 2015	3.695	195	1.601	189	1.709	170	294	439	2.470	322		
	Variación 14-15	-9,1%	-7,1%	-14,3%	-1,5%	-4,8%	-6,3%	-12,3%	-24,0%	-6,9%	1,6%		
PROVINCIA	Media 2014	14.062	730	6.219	635	6.477	1.360	1.511	1.775	8.389	1.027		
	Media 2015	12.834	677	5.469	591	6.097	1.281	1.332	1.406	7.784	1.032		
	Variación 14-15	-8,7%	-7,3%	-12,1%	-6,8%	-5,9%	-5,8%	-11,8%	-20,8%	-7,2%	0,5%		
ARAGÓN	Media 2014	104.237	5.222	44.866	4.666	49.483	6.346	13.479	11.976	64.517	8.571		
	Media 2015	95.308	4.771	38.717	4.344	47.476	6.013	11.550	9.164	60.211	8.370		
	Variación 14-15	-8,6%	-8,6%	-13,7%	-6,9%	-4,1%	-5,3%	-14,3%	-23,5%	-6,7%	-2,3%		
ESPAÑA	Media 2014	4.575.937	213.805	1.971.161	195.450	2.195.522	216.802	473.938	582.442	2.919.642	383.114		
	Media 2015	4.232.132	188.505	1.754.975	175.766	2.112.887	204.917	411.092	477.545	2.772.601	365.977		
	Variación 14-15	-7,5%	-11,8%	-11,0%	-10,1%	-3,8%	-5,5%	-13,3%	-18,0%	-5,0%	-4,5%		

Fuente: elaboración propia a partir del SEPE.

De esta comparativa obtenemos los siguientes elementos:

- ✓ **El año 2015 establece ya una tendencia ligeramente mejor en el municipio** que la tendencia provincial y regional, y superior a la nacional.
- ✓ Todas las edades y sectores en el municipio disminuyeron en paro registrado excepto mujeres **mayores de 45 años** y el **sector sin empleo anterior** que todavía tuvieron ligeros incrementos medios anuales.
- ✓ La mayor disminución porcentual absoluta y relativa en el municipio en 2015 se produjo en **el sector de la construcción**.

- ✓ Salvo el sector sin empleo anterior, el resto de sectores municipales (agricultura, industria, servicios) ofrece una tendencia similar a la evolución provincial.

Para revisar el comportamiento y tendencias en 2016, se analiza comparativamente el periodo 2014 y 2016 entre los meses de enero y agosto.

	PARO REGISTRADO	TOTAL	SEXO Y EDAD				SECTORES				
			HOMBRES		MUJERES		AGRIC.	INDUSTRIA	CONSTR.	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
			<25	>=25	<25	>=25					
MUNICIPIO	Media en-ag 2014	4.094	202	1.892	190	1.810	177	338	595	2.670	315
	Media en-ag 2015	3.762	197	1.649	183	1.734	170	299	459	2.513	321
	Media en-ag 2016	3.305	179	1.379	176	1.572	148	256	357	2.244	300
	Variación 14-15	-8,1%	-2,7%	-12,9%	-3,9%	-4,2%	-3,7%	-11,6%	-22,8%	-5,9%	1,9%
	Variación 15-16	-12,2%	-9,2%	-16,4%	-4,0%	-9,4%	-12,9%	-14,4%	-22,3%	-10,7%	-6,5%
	Variación 14-16	-19,3%	-11,6%	-27,1%	-7,7%	-13,2%	-16,1%	-24,4%	-40,0%	-16,0%	-4,7%
PROVINCIA	Media en-ag 2014	14.141	717	6.302	623	6.499	1.285	1.544	1.883	8.403	1.025
	Media en-ag 2015	13.001	687	5.592	580	6.143	1.235	1.393	1.495	7.820	1.058
	Media en-ag 2016	11.160	568	4.597	504	5.491	1.052	1.094	1.175	6.921	918
	Variación 14-15	-8,1%	-4,2%	-11,3%	-7,0%	-5,5%	-3,9%	-9,8%	-20,6%	-6,9%	3,2%
	Variación 15-16	-14,2%	-17,3%	-17,8%	-13,1%	-10,6%	-14,8%	-21,4%	-21,4%	-11,5%	-13,2%
	Variación 14-16	-21,1%	-20,8%	-27,1%	-19,1%	-15,5%	-18,1%	-29,1%	-37,6%	-17,6%	-10,4%
ARAGÓN	Media en-ag 2014	105.237	5.248	45.469	4.682	49.838	6.056	13.676	12.454	64.901	8.512
	Media en-ag 2015	97.631	4.923	40.029	4.394	48.285	5.911	11.984	9.742	61.458	8.537
	Media en-ag 2016	84.647	4.086	33.084	3.768	43.709	5.125	9.966	7.411	54.567	7.578
	Variación 14-15	-7,2%	-6,2%	-12,0%	-6,2%	-3,1%	-2,4%	-12,4%	-21,8%	-5,3%	0,3%
	Variación 15-16	-13,3%	-17,0%	-17,3%	-14,2%	-9,5%	-13,3%	-16,8%	-23,9%	-11,2%	-11,2%
	Variación 14-16	-19,6%	-22,2%	-27,2%	-19,5%	-12,3%	-15,4%	-27,1%	-40,5%	-15,9%	-11,0%
ESPAÑA	Media en-ag 2014	4.622.121	214.844	2.004.516	194.653	2.208.108	218.881	484.176	603.476	2.933.932	381.656
	Media en-ag 2015	4.284.046	190.616	1.788.044	175.647	2.129.740	210.472	420.700	492.439	2.790.275	370.159
	Media en-ag 2016	3.931.087	166.501	1.595.841	155.344	2.013.401	195.129	369.461	416.590	2.610.308	339.599
	Variación 14-15	-7,3%	-11,3%	-10,8%	-9,8%	-3,5%	-3,8%	-13,1%	-18,4%	-4,9%	-3,0%
	Variación 15-16	-8,2%	-12,7%	-10,7%	-11,6%	-5,5%	-7,3%	-12,2%	-15,4%	-6,4%	-8,3%
	Variación 14-16	-15,0%	-22,5%	-20,4%	-20,2%	-8,8%	-10,9%	-23,7%	-31,0%	-11,0%	-11,0%

Fuente: elaboración propia a partir del SEPE.

En este cuadro se puede apreciar la evolución comparativa de 2016:

- ✓ En el 2016, la reducción de paro registrado en el municipio es algo menos intensa que lo sucedido a nivel provincial y regional.
- ✓ Esta menor reducción se debe al **comportamiento mejorable en el colectivo de jóvenes, y en los sectores de agricultura, industria y sin empleo anterior.**

2.3. SECTORES DE ARRASTRE DE LA ECONOMÍA MUNICIPAL

Las principales **diferencias observadas del análisis provincial realizado a través del Observatorio Socioeconómico y la estructura municipal de empresas y sectores** detallada en el apartado 2.1. de composición sectorial son los siguientes:

- ✓ En el ámbito provincial, el sector primario y ciertos subsectores industriales (agroalimentario, químico-plásticos-farmacéutico, metal) ejercen de tractores de la economía. Estos sectores tienen una presencia relativa (en cuanto al tamaño del municipio por población y afiliación de trabajadores) mucho menor.
- ✓ El municipio de Huesca está excesivamente terciarizado en su composición y las empresas tractoras (salvo excepciones en el ámbito industrial) se situarían en el sector servicios (nuevas tecnologías, servicios a empresas, tercer sector).

De esta forma, el municipio cuenta a priori con sectores ya referentes y otros sectores donde habría una mayor necesidad de inversión interna de las propias empresas o externa, especialmente en el ámbito industrial.

Existen unos **liderazgos** claros en el municipio en cuanto a lo referido a nuevas tecnologías, con Walqa como referente, y servicios a empresas, el núcleo provincial de las principales actividades del tercer sector, y otros sectores también destacados, en relación a su representatividad provincial, como el transporte, educación y sanidad, y algunas empresas industriales del sector metal y plásticos. El sector turístico y hostelería, aunque cuenta con una mayor representatividad en el ámbito pirenaico y prepiranaico, tiene elementos también de referencia en el municipio como serían la presencia de alta gastronomía en cuanto a restauración y fabricación de pastelería. Las industrias culturales y, en parte, relacionado con el sector audiovisual, así como determinados servicios de comunicación y artes gráficas son subsectores para tener en consideración. El sector de Administración Pública es clave en el empleo y generación de rentas.

No existen datos municipales en lo referido a Producto Interior Bruto y Valor Añadido. Si analizamos la relevancia del sector a través del volumen de **afiliación**, se observa cómo existen algunos subsectores que tienen una especial representatividad en el municipio:

- ✓ Por un lado, si unimos los sectores de Administración Pública y Defensa, Educación y Sanidad, tanto público como privada, representan en los últimos datos del tercer trimestre de 2016 el 35 % del total de la afiliación municipal (en la provincia es únicamente el 19 %).
- ✓ Por otra parte, uniendo los sectores de comercio mayor, menor y reparación de vehículos (grupo G) y hostelería (grupo I) suponen el 15 % de la afiliación total (similar a la proporción en la provincia).

3. MERCADO LABORAL

3.1. EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL 2008-2016

Con los datos estadísticos disponibles se puede realizar una comparativa de la evolución del paro registrado en el periodo de 2008-2016 entre el municipio y la provincia.

Se toma como referencia el valor de paro registrado en diciembre de cada año.

PARO REGISTRADO MUNICIPIO	TOTAL	SEXO Y EDAD						SECTORES				
		HOMBRES			MUJERES			AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
		<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45					
DICIEMBRE 2007	1.804	142	476	218	110	581	277	43	221	375	1.009	156
DICIEMBRE 2008	2.839	270	972	380	156	719	342	84	332	765	1.519	139
DICIEMBRE 2009	3.513	294	1.200	548	235	840	396	135	310	868	2.011	189
DICIEMBRE 2010	3.717	263	1.129	691	188	973	473	145	378	821	2.167	206
DICIEMBRE 2011	4.031	234	1.160	787	201	1.097	552	167	389	761	2.482	232
DICIEMBRE 2012	4.158	243	1.145	803	209	1.150	608	196	395	679	2.631	257
DICIEMBRE 2013	4.273	230	1.147	853	198	1.181	664	200	344	659	2.759	311
DICIEMBRE 2014	3.793	216	966	787	169	1.009	646	185	323	539	2.446	300
DICIEMBRE 2015	3.381	152	766	712	179	940	632	169	277	391	2.259	285
DICIEMBRE 2016												

Fuente: elaboración propia a partir del SEPE

PARO REGISTRADO PROVINCIA	TOTAL	SEXO Y EDAD						SECTORES				
		HOMBRES			MUJERES			AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
		<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45					
DICIEMBRE 2007	5.957	435	1.485	773	297	1.913	1.054	297	812	1.133	3.304	411
DICIEMBRE 2008	9.586	906	3.129	1.447	491	2.349	1.264	562	1.339	2.559	4.769	357
DICIEMBRE 2009	12.429	1.038	3.974	2.074	668	3.105	1.570	977	1.529	2.837	6.579	507
DICIEMBRE 2010	13.087	943	3.793	2.442	683	3.425	1.801	1.089	1.570	2.674	7.093	661
DICIEMBRE 2011	14.543	952	4.107	2.755	736	3.855	2.138	1.286	1.696	2.538	8.256	767
DICIEMBRE 2012	15.536	894	4.058	3.141	697	4.289	2.457	1.424	1.824	2.438	8.998	852
DICIEMBRE 2013	15.016	808	3.652	3.101	641	4.163	2.651	1.478	1.693	2.042	8.851	952
DICIEMBRE 2014	13.605	756	3.181	2.931	607	3.550	2.580	1.412	1.531	1.697	7.947	1.018
DICIEMBRE 2015	11.927	555	2.452	2.595	549	3.245	2.531	1.302	1.231	1.242	7.246	906
DICIEMBRE 2016												

Fuente: elaboración propia a partir del SEPE

	PARO REGISTRADO	TOTAL	SEXO Y EDAD						SECTORES				
			HOMBRES			MUJERES			AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
			<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45					
MUNICIPIO	VARIACIÓN 07-13	136,9%	62,0%	141,0%	291,3%	80,0%	103,3%	139,7%	365,1%	55,7%	75,7%	173,4%	99,4%
	VARIACIÓN 13-15	-20,9%	-33,9%	-33,2%	-16,5%	-9,6%	-20,4%	-4,8%	-15,5%	-19,5%	-40,7%	-18,1%	-8,4%
	VARIACIÓN 07-15	87,4%	7,0%	60,9%	226,6%	62,7%	61,8%	128,2%	293,0%	25,3%	4,3%	123,9%	82,7%
PROVINCIA	VARIACIÓN 07-13	152,1%	85,7%	145,9%	301,2%	115,8%	117,6%	151,5%	397,6%	108,5%	80,2%	167,9%	131,6%
	VARIACIÓN 13-15	-20,6%	-31,3%	-32,9%	-16,3%	-14,4%	-22,1%	-4,5%	-11,9%	-27,3%	-39,2%	-18,1%	-4,8%
	VARIACIÓN 07-15	100,2%	27,6%	65,1%	235,7%	84,8%	69,6%	140,1%	338,4%	51,6%	9,6%	119,3%	120,4%

Fuente: elaboración propia a partir del SEPE

De estas tablas se pueden observar los siguientes elementos:

- ✓ La salida de la crisis se produce antes a nivel provincial por la mayor orientación al sector primario, industrial y turístico. En 2013 el paro registrado provincial ya descendía respecto a 2012.
- ✓ En el periodo de crisis (2007-2013) el municipio no tuvo un aumento de paro registrado tan intenso como en la provincia (137 % de aumento en el municipio frente a 152 % en la provincia). La terciarización por la presencia de Administración Pública como capital de provincia puede haber influido en una ligera menor intensidad en la destrucción de empleo. Precisamente, el único sector municipal donde la crisis es ligeramente mayor respecto a la provincia es en el sector servicios.
- ✓ El ritmo de disminución de paro registrado entre 2013 y 2015 es similar en el municipio y la provincia, si bien en esta última se observa más potencialidad en para la creación de empleo por su orientación más industrial y vínculos con los recursos autóctonos (sector primario y turístico).

Como resumen podríamos hablar de una **menor intensidad de la crisis en el municipio**, aunque una **menor potencialidad en la creación de empleo**. La menor industrialización del municipio puede ser interpretada en principio como un punto débil, pero también con cierta oportunidad si se sabe generar empleo más basado en las TICs y los servicios empresariales innovadores (un empleo de menor intensidad que el industrial, pero con mayor capacidad de resistencia a la crisis).

3.2. EVOLUCIÓN PARO REGISTRADO 2014-2016

La tabla ya analizada en el apartado de tejido empresarial muestra cómo en el municipio se constata una tendencia positiva (en línea con la evolución en la provincia y en Aragón). Analizando específicamente lo ocurrido entre 2015 y 2016 (datos hasta agosto de 2016), se muestra cómo en el municipio la reducción de desempleo se produce con algo menos de intensidad.

	PARO REGISTRADO	TOTAL	SEXO Y EDAD				SECTORES				
			HOMBRES		MUJERES		AGRIC.	INDUSTRIA	CONSTR.	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
			<25	>=25	<25	>=25					
MUNICIPIO	Media en-ag 2014	4.094	202	1.892	190	1.810	177	338	595	2.670	315
	Media en-ag 2015	3.762	197	1.649	183	1.734	170	299	459	2.513	321
	Media en-ag 2016	3.305	179	1.379	176	1.572	148	256	357	2.244	300
	Variación 14-15	-8,1%	-2,7%	-12,9%	-3,9%	-4,2%	-3,7%	-11,6%	-22,8%	-5,9%	1,9%
	Variación 15-16	-12,2%	-9,2%	-16,4%	-4,0%	-9,4%	-12,9%	-14,4%	-22,3%	-10,7%	-6,5%
	Variación 14-16	-19,3%	-11,6%	-27,1%	-7,7%	-13,2%	-16,1%	-24,4%	-40,0%	-16,0%	-4,7%
PROVINCIA	Media en-ag 2014	14.141	717	6.302	623	6.499	1.285	1.544	1.883	8.403	1.025
	Media en-ag 2015	13.001	687	5.592	580	6.143	1.235	1.393	1.495	7.820	1.058
	Media en-ag 2016	11.160	568	4.597	504	5.491	1.052	1.094	1.175	6.921	918
	Variación 14-15	-8,1%	-4,2%	-11,3%	-7,0%	-5,5%	-3,9%	-9,8%	-20,6%	-6,9%	3,2%
	Variación 15-16	-14,2%	-17,3%	-17,8%	-13,1%	-10,6%	-14,8%	-21,4%	-21,4%	-11,5%	-13,2%
	Variación 14-16	-21,1%	-20,8%	-27,1%	-19,1%	-15,5%	-18,1%	-29,1%	-37,6%	-17,6%	-10,4%
ARAGÓN	Media en-ag 2014	105.237	5.248	45.469	4.682	49.838	6.056	13.676	12.454	64.901	8.512
	Media en-ag 2015	97.631	4.923	40.029	4.394	48.285	5.911	11.984	9.742	61.458	8.537
	Media en-ag 2016	84.647	4.086	33.084	3.768	43.709	5.125	9.966	7.411	54.567	7.578
	Variación 14-15	-7,2%	-6,2%	-12,0%	-6,2%	-3,1%	-2,4%	-12,4%	-21,8%	-5,3%	0,3%
	Variación 15-16	-13,3%	-17,0%	-17,3%	-14,2%	-9,5%	-13,3%	-16,8%	-23,9%	-11,2%	-11,2%
	Variación 14-16	-19,6%	-22,2%	-27,2%	-19,5%	-12,3%	-15,4%	-27,1%	-40,5%	-15,9%	-11,0%
ESPAÑA	Media en-ag 2014	4.622.121	214.844	2.004.516	194.653	2.208.108	218.881	484.176	603.476	2.933.932	381.656
	Media en-ag 2015	4.284.046	190.616	1.788.044	175.647	2.129.740	210.472	420.700	492.439	2.790.275	370.159
	Media en-ag 2016	3.931.087	166.501	1.595.841	155.344	2.013.401	195.129	369.461	416.590	2.610.308	339.599
	Variación 14-15	-7,3%	-11,3%	-10,8%	-9,8%	-3,5%	-3,8%	-13,1%	-18,4%	-4,9%	-3,0%
	Variación 15-16	-8,2%	-12,7%	-10,7%	-11,6%	-5,5%	-7,3%	-12,2%	-15,4%	-6,4%	-8,3%
	Variación 14-16	-15,0%	-22,5%	-20,4%	-20,2%	-8,8%	-10,9%	-23,7%	-31,0%	-11,0%	-11,0%

Fuente: elaboración propia a partir del SEPE

Es bastante llamativo que la **reducción de desempleo en jóvenes** (menores de 25 años), así como la reducción de paro en el sector "sin empleo anterior", se muestra **sensiblemente inferior en el municipio**. Es decir, el municipio tiene menor capacidad que la provincia para absorber las nuevas incorporaciones en la población activa y en los jóvenes. Se estudiarán las causas.

En lo referente a los sectores productivos, el municipio cuenta con una mayor capacidad en sectores más finalistas (construcción y servicios). Estos dos sectores dependen en gran parte de las demandas que generen los sectores primario e industrial. Por ello, **podríamos interpretar el municipio como una economía más dependiente de la actividad económica de la provincia que al contrario**. Es decir, una parte de la actividad del sector servicios municipal se moviliza cuando también se moviliza la provincia.

Es de interés mostrar con detalle la evolución de las actividades económicas a través de la división CNAE (Código Nacional de Actividades Económicas, según las últimas nomenclaturas de 2009) para posteriormente realizar una comparativa con la evolución de la afiliación por actividades económicas.

A través de los datos mensuales del SEPE, se realizan unas tablas que comparan los meses de agosto (2014-2016), ya que es el último mes con el que se tiene estadística en 2016, así como también es de interés la comparativa en el mes de diciembre de 2014 y 2015. Se añadirán los datos de diciembre de 2016 cuando estén disponibles.

Se ha trabajado las actividades CNAE a dos dígitos, aunque se realiza una agrupación por secciones de actividad según la tabla que se relaciona con el fin de poder realizar una primera aproximación a los sectores potenciales de creación de empleo.

PARO REGISTRADO (MUNICIPIO)	A	B	C	D, E	F	G	H	I	J	K, L	M	N	O, P, Q	R	S	T	U	TOT
AG. 2014 SECTORES	461	2	292	39	555	517	85	407	99	57	141	499	680	114	127	59	1	4.135
AG. 2015 SECTORES	475	2	238	39	414	509	72	395	66	49	139	471	601	104	114	70	1	3.759
AG. 2016 SECTORES	400	3	205	35	324	424	68	370	49	44	106	412	467	71	103	61	1	3.143

PARO REGISTRADO	A	B	C	D, E	F	G	H	I	J	K, L	M	N	O, P, Q	R	S	T	U	TOTAL
VARIACIÓN RELATIVA AG.14 - AG. 15	3,0%	0,0%	-18,5%	0,0%	-25,4%	-1,5%	-15,3%	-2,9%	-33,3%	-14,0%	-1,4%	-5,6%	-11,6%	-8,8%	-10,2%	18,6%	0,0%	-9,1%
VARIACIÓN RELATIVA AG.15 - AG. 16	-15,8%	50,0%	-13,9%	-10,3%	-21,7%	-16,7%	-5,6%	-6,3%	-25,8%	-10,2%	-23,7%	-12,5%	-22,3%	-31,7%	-9,6%	-12,9%	0,0%	-16,4%
VARIACIÓN RELATIVA AG.14 - AG. 16	-13,2%	50,0%	-29,8%	-10,3%	-41,6%	-18,0%	-20,0%	-9,1%	-50,5%	-22,8%	-24,8%	-17,4%	-31,3%	-37,7%	-18,9%	3,4%	0,0%	-24,0%
VARIACIÓN ABSOLUTA AG.14 - AG. 16	-61	1	-87	-4	-231	-93	-17	-37	-50	-13	-35	-87	-213	-43	-24	2		-992

Fuente: elaboración propia a partir del SEPE

A continuación, se muestra la estructura de las secciones (letras) y divisiones (a dos dígitos) de actividad según el CNAE vigente.

A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas
02	Silvicultura y explotación forestal
03	Pesca y acuicultura
B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
05	Extracción de antracita, hulla y lignito
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural
07	Extracción de minerales metálicos
08	Otras industrias extractivas
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas
C	INDUSTRIA MANUFACTURERA
10	Industria de la alimentación
11	Fabricación de bebidas
12	Industria del tabaco
13	Industria textil
14	Confección de prendas de vestir
15	Industria del cuero y del calzado
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería
17	Industria del papel
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación
19	Coquerías y refino de petróleo
20	Industria química
21	Fabricación de productos farmacéuticos
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
27	Fabricación de material y equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
30	Fabricación de otro material de transporte
31	Fabricación de muebles
32	Otras industrias manufactureras
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo
D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN
36	Captación, depuración y distribución de agua
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
F	CONSTRUCCIÓN
41	Construcción de edificios
42	Ingeniería civil
43	Actividades de construcción especializada
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
49	Transporte terrestre y por tubería
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores
51	Transporte aéreo
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte
53	Actividades postales y de correos

I	HOSTELERÍA
55	Servicios de alojamiento
56	Servicios de comidas y bebidas
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
58	Edición
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión
61	Telecomunicaciones
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
63	Servicios de información
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
68	Actividades inmobiliarias
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
69	Actividades jurídicas y de contabilidad
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
72	Investigación y desarrollo
73	Publicidad y estudios de mercado
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
75	Actividades veterinarias
N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES
77	Actividades de alquiler
78	Actividades relacionadas con el empleo
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
80	Actividades de seguridad e investigación
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
P	EDUCACIÓN
85	Educación
Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES
86	Actividades sanitarias
87	Asistencia en establecimientos residenciales
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
92	Actividades de juegos de azar y apuestas
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
S	OTROS SERVICIOS
94	Actividades asociativas
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
96	Otros servicios personales
T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES: COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
98	Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

En el municipio, las actividades donde hay una mayor reducción absoluta (más de 40 parados menos en dos años) unido a una buena reducción proporcional del paro registrado serían:

1. **Sector primario (A)**. Se reduce en línea con la tendencia general de reducción, aunque en valor absoluto se consiguen 81 parados menos.
2. **Industria manufacturera (C)**. Al igual que el sector primario tiene una reducción similar y con una tendencia ligeramente mejor que la media.
3. **Construcción (F)**. Es el sector que consigue una mayor reducción en valor absoluto (281) y con importante reducción porcentual (42 %).
4. **Comercio (G)**. En línea con las reducciones en el sector, primario e industrial.
5. **Información y comunicaciones (J)**. Es uno de los sectores diferenciales por lograr la mayor reducción porcentual de paro registrado (50 %), aunque en valor absoluto está por debajo de otros sectores.
6. **Actividades administrativas y servicios auxiliares (N)**. Reducción en valor absoluto importante y englobar a diferentes tipos de servicios.
7. **AAPP, Educación y Sanidad (O, P, Q)**. Es otra de las reducciones importantes en valor absoluto y también por encima de la media.
8. **Actividades entretenimiento y deportivas (R)**. Otro de los sectores diferenciales por la reducción superior a la media.

De esta forma podríamos realizar una fotografía respecto a los sectores con mayor diferencia en la reducción de desempleo:

- ✓ Varios sectores relevantes por su logro en reducción de desempleo, aunque siguen la tendencia media general: **sector primario, industria manufacturera, comercio, actividades auxiliares a empresas**.
- ✓ Tres sectores donde se logra una reducción claramente superior a la tendencia general: **Construcción, Información y Comunicaciones** (que correspondería con parte del sector TIC y también servicios a empresas) **y la Administración Pública (unido al sector de educación y sanidad, en parte, público)**.

Es conveniente interpretar estos datos con cautela pues **la disminución que se produce de paro registrado en determinados sectores no implica que la creación de empleo se esté produciendo en los mismos sectores**. El ejemplo más claro sería el de construcción, donde probablemente la creación de empleo veremos que está diversificada entre construcción y otros sectores relacionados (industria, logística).

En el apartado de contrataciones se analizará si estos sectores clave en la disminución de paro registrado se corresponden con sectores clave en la creación de empleo y las contrataciones.

3.3. ESTIMACIÓN DE TASA DE PARO REGISTRADO 2014-2016

Dado que no es posible trabajar con la Encuesta de Población Activa (EPA) a nivel municipal, se opta por realizar el cálculo de la **Tasa de Paro Registrado Estimada**. Este indicador puede ser en algunos aspectos menos fiable que la EPA, aunque su utilización en este caso tiene que ver con la comparativa entre la escala local, provincial, regional y nacional.

Por ello, nos interesa no tanto el valor (que no es comparable con la EPA al tener otra forma de cálculo y estimación) sino la evolución comparativa del municipio con lo que está ocurriendo en el resto de la provincia y de España.

La **Tasa de Paro Registrado Estimada** no es un ratio oficial, aunque su cálculo se realiza con datos de fuentes estadísticas oficiales. Esta tasa se calcula como el **cociente entre el número de parados registrados y la población de 16 a 64 años**, es decir, el porcentaje de personas en edad de trabajar que están registrados como parados en las oficinas de empleo. Habría un pequeño sesgo por el retraso de la edad de jubilación, aunque no se considera relevante.

Esta fórmula de cálculo implicará probablemente resultados de la tasa menores que la tasa de paro (EPA), dado que en el denominador se trabaja con un menor número de población. Como se ha señalado, **no se debe comparar estos resultados con las tasas de paro oficiales según EPA**.

Partimos de datos que ya hemos obtenido de paro registrado para los cuatro niveles, a través de las medias de paro registrado de 2014 y 2015. Posteriormente, se facilitará también un avance de la evolución en 2016.

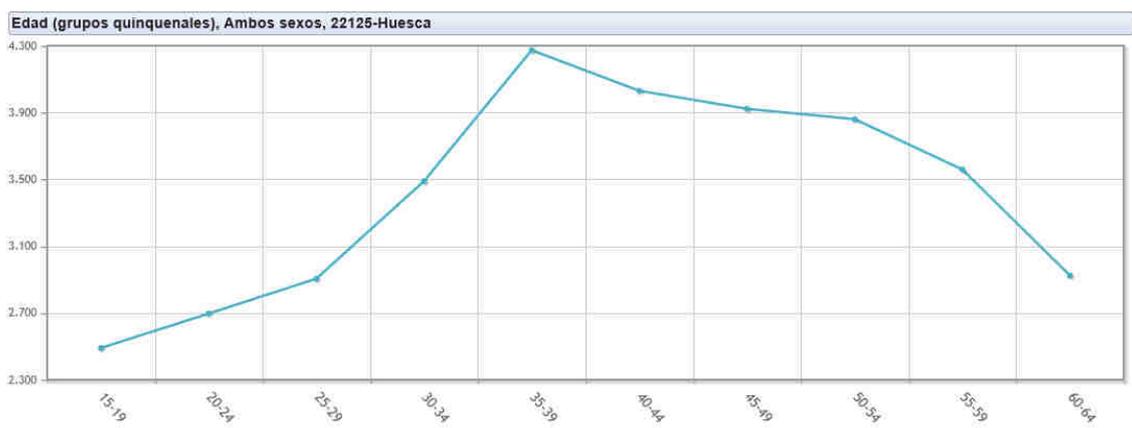
	PARO REGISTRADO	TOTAL	SEXO Y EDAD			
			HOMBRES		MUJERES	
			<25	>=25	<25	>=25
MUNICIPIO	Media 2014	4.065	210	1.868	192	1.794
	Media 2015	3.695	195	1.601	189	1.709
	Variación 14-15	-9,1%	-7,1%	-14,3%	-1,5%	-4,8%
PROVINCIA	Media 2014	14.062	730	6.219	635	6.477
	Media 2015	12.834	677	5.469	591	6.097
	Variación 14-15	-8,7%	-7,3%	-12,1%	-6,8%	-5,9%
ARAGÓN	Media 2014	104.237	5.222	44.866	4.666	49.483
	Media 2015	95.308	4.771	38.717	4.344	47.476
	Variación 14-15	-8,6%	-8,6%	-13,7%	-6,9%	-4,1%
ESPAÑA	Media 2014	4.575.937	213.805	1.971.161	195.450	2.195.522
	Media 2015	4.232.132	188.505	1.754.975	175.766	2.112.887

Variación 14-15	-7,5%	-11,8%	-11,0%	-10,1%	-3,8%
-----------------	-------	--------	--------	--------	-------

Fuente: elaboración propia a partir del SEPE

En cuanto a las estadísticas de población, y para acceder al tramo de 16-64 años, seleccionamos este tramo de edad para el municipio y resto de niveles de estudio a través de las cifras continuas del padrón continuo para 2014 y 2015.

Los **datos municipales** para 2015 en el tramo 15-64 reflejan los siguientes resultados:



Fuente: INE

Poniendo en relación las tablas de población (padrón continuo a 1 de enero) y las tablas de paro registrado por tramos de edad, se obtienen las siguientes estimaciones

TASA DE PARO REGISTRADO ESTIMADA 2014

T.P.R.E.	15-24	25-64	15-64
Municipio de Huesca			
Total	7,7%	12,5%	11,7%
Hombres	7,8%	12,9%	12,1%
Mujeres	7,5%	12,0%	11,4%
Provincia de Huesca			
Total	6,7%	10,2%	9,7%
Hombres	6,8%	9,5%	9,1%
Mujeres	6,5%	10,9%	10,3%
Aragón			
Total	8,2%	12,7%	12,1%
Hombres	8,4%	11,8%	11,3%
Mujeres	7,9%	13,6%	12,8%
España			
Total	9,0%	15,6%	14,6%
Hombres	9,2%	14,7%	13,9%
Mujeres	8,8%	16,5%	15,4%

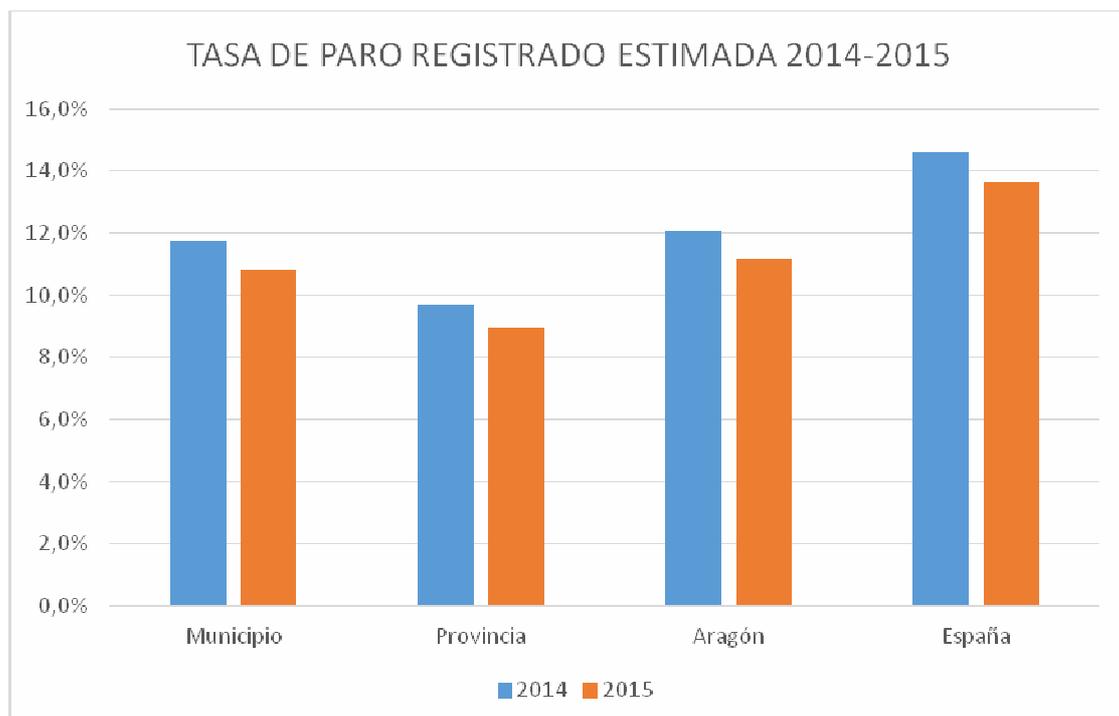
Fuente: elaboración propia a partir de SEPE, INE.

TASA DE PARO REGISTRADO ESTIMADA 2015

T.P.R.E.	15-24	25-64	15-64
Municipio de Huesca			
Total	7,4%	11,4%	10,8%
Hombres	7,4%	11,3%	10,7%
Mujeres	7,4%	11,6%	10,9%
Provincia de Huesca			
Total	6,2%	9,4%	8,9%
Hombres	6,4%	8,5%	8,2%
Mujeres	6,0%	10,4%	9,8%
Aragón			
Total	7,7%	11,7%	11,1%
Hombres	7,8%	10,3%	9,9%
Mujeres	7,5%	13,2%	12,4%
España			
Total	8,1%	14,6%	13,6%
Hombres	8,2%	13,2%	12,5%
Mujeres	8,0%	16,0%	14,8%

Fuente: elaboración propia a partir de SEPE, INE.

Si agrupamos ambas tablas con los datos resultantes por cada nivel administrativo, obtenemos el siguiente gráfico.



Fuente: elaboración propia a partir de SEPE, INE.

A partir de esta información obtenemos las siguientes conclusiones:

- ✓ La **tendencia de reducción de paro registrado entre 2014 y 2015 es similar a todos los niveles administrativos** (ligeramente mejor en el municipio que en la provincia).
- ✓ **El municipio, en relación a su población en edad de trabajar**, cuenta con una **tasa de paro registrado superior a la de la provincia** y más próxima a la de Aragón.
- ✓ En lo referido al género, hay un **mayor equilibrio en el municipio entre el paro de hombres y mujeres**, como consecuencia de la mayor terciarización del municipio respecto a la provincia y la mayor industrialización y presencia del sector primario en la provincia respecto al municipio.
- ✓ Por el anterior razonamiento, existe una **mayor diferencia en el municipio respecto a la provincia en hombres** (2,5 puntos porcentuales más elevada la tasa de paro registrado en hombres frente a 1,1 puntos porcentuales más elevada en mujeres).
- ✓ Por tramos de edad, **el grupo de jóvenes menores de 25 años cuenta con menor diferencia porcentual entre el municipio y la provincia** respecto al análisis de la tasa de paro registrado global.

3.4. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL 2014-2016

A través de los datos del Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) se analiza la afiliación por divisiones de actividad a dos dígitos CNAE, que permitirá luego poner en relación con el paro registrado y las contrataciones.

Se han realizado tablas comparativas de la afiliación por divisiones de actividad a escala municipal, comarcal y provincial entre 2014 y 2016. Para la comparativa de estos años se analiza el periodo enero a septiembre (a través de las medias trimestrales), puesto que el último dato estadístico disponible pertenece a septiembre de de 2016.

Las **tablas municipales** adjuntas en la página siguiente arrojan los siguientes resultados:

- ✓ La afiliación ha evolucionado positivamente en el periodo **2014-2016 con un aumento del 4,3 %** (medido en comparativa del periodo enero-septiembre).
- ✓ Existen unas **actividades con importantes crecimientos** (relativos y/o absolutos) **que han ejercido de motores de la afiliación municipal en el periodo 2014-2016.**

Actividades con incrementos superiores al 15 % (y con más de 10 afiliados)	Actividades con mayores incrementos absolutos (superior a 50 afiliados)	Incremento afiliación en valor (entre 2014 y 2016 a través del promedio enero-septiembre)
Fabricación prod. metálicos (25)	Fabricación prod. metálicos (25)	73
Industria química (20)	Construcción de edificios (41)	82
Otras ind. manufactureras (32)	Venta y reparación de vehículos (45)	83
Edición (56)	Comercio mayor (46)	82
	Comercio menor (47)	76
Programación, consultoría y activ. Informáticas (62)	Programación, consultoría y activ. Informáticas (62)	85
Actividades inmobiliarias (68)	Servicios de comidas y bebidas (56)	98
	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria (84)	277
	Educación (85)	82
	Actividades sanitarias (86)	236
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (93)	Asistencia en establecimientos residenciales (87)	73
Actividades asociativas (94)	Actividades asociativas (94)	51

Entre paréntesis, división de actividad. Fuente: elaboración propia a partir de IAEST.

AFILIACIÓN POR DIVISIÓN DE ACTIVIDAD		2014	2014	2014	2014	2015	2015	2015	2015	2016	2016	2016	Var. 14-16	Var. 14-15	Var. 15-16	Var. 14-16
Municipio de Huesca		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	(en-sept)	(en-sept)	(en-sept)	(en-sept)
Cód.	Descripción	Afil. en alta											Var. Absoluta	Afil. en alta	Afil. en alta	Afil. en alta
01	Agricultura, ganadería, caza y serv. relacionados	493	497	493	488	489	519	504	506	511	527	523	26	2,0%	3,2%	5,2%
02	Silvicultura y explotación forestal	220	425	387	114	224	441	402	143	206	437	430	14	3,4%	0,6%	4,0%
03	Pesca y acuicultura	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	-14,3%	0,0%	-14,3%
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0,0%	0,0%	0,0%
8	Otras industrias extractivas	20	19	15	15	19	19	19	19	2	0	0	-17	5,6%	-96,5%	-90,9%
10	Industria de la alimentación	186	188	194	200	195	202	208	214	201	212	211	19	6,5%	3,1%	9,7%
11	Fabricación de bebidas	24	24	23	23	20	19	19	18	18	18	18	-6	-18,3%	-6,9%	-25,2%
13	Industria textil	4	4	5	6	6	7	6	5	6	6	5	1	46,2%	-10,5%	35,6%
14	Confección de prendas de vestir	19	18	17	20	20	18	17	17	16	14	17	-2	1,9%	-14,5%	-12,7%
15	Industria del cuero y del calzado	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	-1	-100,0%		
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	38	39	38	36	38	35	33	34	35	38	37	-2	-7,8%	3,8%	-4,1%
17	Industria del papel	20	21	21	21	21	22	22	23	23	23	24	3	4,8%	7,7%	12,5%
18	Artes gráficas y reproduc. de soportes grabados	125	123	128	126	125	125	124	86	89	91	90	-35	-0,5%	-27,8%	-28,3%
20	Industria química	107	118	104	115	121	128	131	131	135	134	136	25	15,5%	6,6%	22,1%
21	Fabricación de productos farmacéuticos	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3	3	2	100,0%	50,0%	150,0%
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	42	42	44	40	39	38	41	40	41	43	41	-1	-7,8%	5,9%	-1,9%
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	28	30	29	26	21	21	21	21	20	20	20	-9	-27,6%	-4,8%	-32,3%
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	24	24	24	24	24	24	22	22	21	21	21	-3	-2,8%	-10,0%	-12,8%
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	370	374	377	367	376	397	415	420	429	453	458	73	6,0%	12,8%	18,8%
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	0	0	1	1	1	1	1	1	9	11	10	10	200,0%	900,0%	1100,0%
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	7	13	12	10	11	11	10	10	1	1	1	-10	0,0%	-90,6%	-90,6%
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	121	127	121	118	125	125	122	120	131	128	131	7	0,8%	4,8%	5,7%
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	35	38	36	38	38	39	38	37	37	40	41	3	5,5%	2,6%	8,1%
30	Fabricación de otro material de transporte	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	-1	-100,0%		
31	Fabricación de muebles	25	25	24	24	22	20	20	19	19	21	22	-4	-16,2%	0,0%	-16,2%
32	Otras industrias manufactureras	53	54	57	62	62	58	60	66	63	62	66	9	9,8%	6,1%	15,9%
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	76	80	82	87	91	90	88	91	89	95	96	14	13,0%	4,1%	17,1%

35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	69	69	69	69	68	67	67	67	63	60	62	-7	-2,4%	-8,4%	-10,8%
36	Captación, depuración y distribución de agua	252	247	246	252	247	248	245	245	237	237	236	-12	-0,7%	-4,1%	-4,7%
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	4	3	3	3	3	3	4	6	6	4	4	1	0,0%	40,0%	40,0%
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	110	113	123	140	115	114	113	114	112	115	115	-1	-1,2%	0,0%	-1,2%
39	Activ. Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
41	Construcción de edificios	556	592	615	482	621	665	690	603	629	686	694	82	12,1%	1,7%	13,8%
42	Ingeniería civil	66	83	76	90	88	80	77	75	78	82	65	0	8,9%	-8,2%	0,7%
43	Actividades de construcción especializada	862	875	882	849	841	879	866	857	845	878	896	0	-1,3%	1,3%	0,0%
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	599	621	641	650	642	666	670	681	691	708	711	83	6,3%	6,7%	13,0%
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.106	1.132	1.118	1.108	1.137	1.169	1.148	1.136	1.158	1.233	1.212	82	2,9%	4,3%	7,2%
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.207	2.257	2.237	2.307	2.232	2.279	2.260	2.334	2.302	2.314	2.312	76	1,0%	2,3%	3,4%
49	Transporte terrestre y por tubería	547	524	566	537	584	562	586	537	596	557	585	34	5,8%	0,3%	6,1%
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	82	85	84	85	86	87	87	85	86	85	84	1	3,6%	-1,9%	1,7%
53	Actividades postales y de correos	253	260	286	254	254	264	283	280	261	274	298	11	0,3%	4,0%	4,2%
55	Servicios de alojamiento	143	152	149	139	142	157	152	154	151	165	157	10	1,6%	4,9%	6,5%
56	Servicios de comidas y bebidas	1.354	1.270	1.402	1.490	1.506	1.294	1.494	1.503	1.486	1.286	1.548	98	6,7%	0,6%	7,3%
58	Edición	25	25	26	24	19	20	19	60	57	57	59	32	-23,7%	198,3%	174,6%
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	38	35	39	39	35	35	33	36	37	39	39	1	-8,0%	11,7%	3,6%
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	66	66	63	64	72	67	65	58	62	61	61	-4	4,6%	-9,8%	-5,2%
61	Telecomunicaciones	156	152	153	131	126	128	129	116	110	104	106	-47	-16,9%	-16,4%	-33,4%
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	206	206	209	223	240	241	256	274	275	285	316	85	18,7%	18,9%	37,5%
63	Servicios de información	21	23	21	19	19	19	20	18	18	19	20	-3	-10,8%	-1,7%	-12,5%
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	916	894	799	866	850	839	821	798	814	817	817	-54	-3,8%	-2,5%	-6,3%
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	71	72	71	71	72	73	73	75	75	77	75	4	1,9%	4,1%	6,0%
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	152	152	148	153	149	148	146	147	145	145	143	-6	-2,0%	-2,3%	-4,2%

68	Actividades inmobiliarias	84	82	84	84	87	88	90	91	94	99	102	15	6,0%	11,3%	17,3%
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	407	409	411	424	417	422	418	423	419	425	420	12	2,4%	0,6%	3,0%
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	53	59	58	61	61	61	61	64	64	67	65	9	7,6%	7,1%	14,8%
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	253	259	261	262	262	259	279	271	256	259	260	1	3,5%	-3,1%	0,4%
72	Investigación y desarrollo	49	51	51	57	47	48	47	47	45	43	48	-5	-6,0%	-4,2%	-10,2%
73	Publicidad y estudios de mercado	80	80	74	85	73	74	69	74	67	63	61	-14	-7,7%	-11,6%	-19,3%
74	Otras activ. profesionales, científicas y técnicas	176	161	160	165	174	177	177	175	169	166	182	7	6,2%	-2,1%	4,2%
75	Actividades veterinarias	27	28	30	29	30	28	26	28	27	27	26	-2	-1,2%	-4,8%	-5,9%
77	Actividades de alquiler	103	104	115	117	110	108	114	114	111	97	101	-4	3,1%	-6,9%	-3,8%
78	Actividades relacionadas con el empleo	130	136	129	114	118	129	129	124	128	128	130	-3	-4,8%	2,7%	-2,2%
79	Activ. de agencias de viajes, operadores turísticos, serv. de reservas y activ. relacionadas	47	54	51	49	53	53	52	52	51	55	54	3	3,9%	1,3%	5,2%
80	Actividades de seguridad e investigación	174	184	180	188	183	161	160	175	178	180	183	1	-6,3%	7,3%	1,0%
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.498	1.498	1.589	1.618	1.535	1.513	1.516	1.518	1.389	1.427	1.372	-132	-0,5%	-8,2%	-8,7%
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	166	214	251	274	198	231	224	241	121	126	124	-87	3,5%	-43,2%	-39,7%
84	Adm. Pública y defensa; S. Social obligatoria	4.246	4.068	4.149	4.295	4.371	4.098	4.204	4.459	4.511	4.299	4.485	277	1,7%	4,9%	6,6%
85	Educación	1.227	1.056	1.046	1.227	1.247	1.056	1.145	1.286	1.323	1.107	1.144	82	3,6%	3,7%	7,2%
86	Actividades sanitarias	2.486	2.562	2.599	2.543	2.568	2.678	2.710	2.679	2.674	2.824	2.856	236	4,0%	5,0%	9,0%
87	Asistencia en establecimientos residenciales	750	815	800	825	825	845	838	847	852	868	865	73	6,0%	3,1%	9,1%
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	536	541	546	570	557	569	539	562	569	574	532	17	2,6%	0,6%	3,2%
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	49	64	47	43	48	64	56	51	49	58	56	1	5,0%	-3,0%	2,0%
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	8	8	8	8	8	8	8	8	7	6	8	-1	0,0%	-12,5%	-12,5%
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	50	46	45	48	58	54	50	50	51	49	50	3	14,9%	-7,4%	7,5%
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	235	189	213	262	250	225	248	287	290	234	236	41	13,5%	5,1%	18,6%
94	Actividades asociativas	314	297	285	313	330	333	331	352	351	350	349	51	10,9%	5,6%	16,6%
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	145	144	139	140	133	132	132	135	133	132	131	-11	-7,2%	-0,3%	-7,5%
96	Otros servicios personales	479	483	474	482	487	493	473	493	487	498	495	15	1,2%	1,9%	3,0%
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	872	845	832	858	881	877	852	849	847	833	826	-14	2,4%	-4,0%	-1,6%
	TOTAL	26.548	26.634	26.891	27.151	27.352	27.252	27.580	27.763	27.665	27.683	28.180	1.152	2,6%	1,6%	4,3%

Fuente: elaboración propia a partir del IAEST.

Para analizar las variaciones producidas en el municipio se realiza una comparativa de las variaciones de afiliación entre 2014 y 2016 con la escala comarcal y municipal.

AFILIACIÓN POR DIVISIÓN DE ACTIVIDAD		Municipio	Municipio /	Municipio /	Var. 14-16	Var. 14-16	Var. 14-16
Municipio de Huesca		3T 2016	Comarca	Provincia	(en-sept)	(en-sept)	(en-sept)
Código	Descripción	Afiliación en alta	Representatividad 2016 (3 trimestres)		Municipio	Comarca	Provincia
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	523	31,3%	3,8%	5,2%	4,8%	1,9%
02	Silvicultura y explotación forestal	430	96,7%	79,7%	4,0%	4,3%	5,8%
03	Pesca y acuicultura	2	66,7%	2,7%	-14,3%	-10,0%	-9,8%
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	1	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
8	Otras industrias extractivas	0	100,0%	0,7%	-90,9%	-90,9%	-17,2%
10	Industria de la alimentación	211	46,7%	8,3%	9,7%	2,0%	6,0%
11	Fabricación de bebidas	18	90,0%	6,4%	-25,2%	-19,2%	-3,1%
13	Industria textil	5	85,0%	10,4%	35,6%	28,4%	41,1%
14	Confección de prendas de vestir	17	94,0%	17,5%	-12,7%	-16,4%	-24,7%
15	Industria del cuero y del calzado	0	0,0%	0,0%		-40,5%	-4,7%
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	37	46,4%	9,3%	-4,1%	-1,3%	-2,4%
17	Industria del papel	24	100,0%	12,4%	12,5%	12,5%	-0,3%
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	90	91,5%	32,2%	-28,3%	-25,6%	-0,8%
20	Industria química	136	99,8%	10,5%	22,1%	20,4%	3,6%
21	Fabricación de productos farmacéuticos	3	100,0%	0,9%	150,0%	150,0%	1,7%
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	41	42,5%	18,8%	-1,9%	5,6%	5,8%
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	20	32,6%	5,7%	-32,3%	-7,1%	-20,4%
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	21	84,0%	4,9%	-12,8%	-14,3%	34,5%
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	458	89,9%	31,1%	18,8%	12,7%	10,7%
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	10	100,0%	6,0%	1100,0%	1100,0%	4,4%
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	1	100,0%	0,6%	-90,6%	-90,6%	-7,1%
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	131	49,4%	14,3%	5,7%	20,9%	11,7%
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	41	94,4%	27,2%	8,1%	8,6%	9,7%
30	Fabricación de otro material de transporte	0		0,0%			7,8%
31	Fabricación de muebles	22	80,5%	16,2%	-16,2%	-21,7%	-11,4%
32	Otras industrias manufactureras	66	62,4%	10,4%	15,9%	6,9%	5,5%
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	96	78,0%	19,4%	17,1%	12,2%	11,5%
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	62	100,0%	14,1%	-10,8%	-11,3%	0,4%
36	Captación, depuración y distribución de agua	236	94,5%	58,3%	-4,7%	-1,6%	1,8%
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	4	100,0%	7,3%	40,0%	40,0%	26,3%
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	115	99,1%	43,3%	-1,2%	-2,3%	26,9%
39	Activ. Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0,0%	0,0%		-66,7%	71,5%
41	Construcción de edificios	694	76,4%	23,6%	13,8%	13,9%	3,1%
42	Ingeniería civil	65	93,0%	26,3%	0,7%	-2,0%	-11,0%
43	Actividades de construcción especializada	896	81,4%	21,6%	0,0%	1,6%	3,6%
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	711	94,1%	36,0%	13,0%	11,9%	5,8%
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos y motocicletas	1.212	94,6%	29,4%	7,2%	6,5%	9,1%
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.312	91,8%	30,8%	3,4%	3,3%	2,6%
49	Transporte terrestre y por tubería	585	86,5%	20,3%	6,1%	4,8%	7,9%
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	84	86,1%	37,3%	1,7%	1,0%	7,1%
53	Actividades postales y de correos	298	98,8%	85,0%	4,2%	4,4%	8,3%

55	Servicios de alojamiento	157	62,3%	6,5%	6,5%	1,3%	14,0%
56	Servicios de comidas y bebidas	1.548	83,2%	25,8%	7,3%	6,6%	7,6%
58	Edición	59	96,6%	58,1%	174,6%	152,8%	56,9%
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	39	98,3%	56,7%	3,6%	2,6%	0,3%
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	61	99,5%	74,8%	-5,2%	-4,7%	-4,4%
61	Telecomunicaciones	106	99,1%	81,6%	-33,4%	-33,1%	-22,9%
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	316	99,3%	73,3%	37,5%	36,6%	32,5%
63	Servicios de información	20	100,0%	35,4%	-12,5%	-12,5%	-13,4%
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	817	99,6%	98,6%	-6,3%	-6,0%	-5,5%
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	75	100,0%	75,9%	6,0%	6,0%	6,3%
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	143	92,1%	38,5%	-4,2%	-5,7%	1,3%
68	Actividades inmobiliarias	102	96,4%	34,6%	17,3%	18,3%	17,7%
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	420	96,5%	32,8%	3,0%	2,3%	2,8%
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	65	93,8%	59,2%	14,8%	13,2%	13,4%
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	260	91,6%	38,9%	0,4%	1,1%	3,1%
72	Investigación y desarrollo	48	100,0%	50,2%	-10,2%	-11,4%	-9,3%
73	Publicidad y estudios de mercado	61	83,8%	36,9%	-19,3%	-5,8%	7,3%
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	182	94,3%	45,5%	4,2%	3,4%	7,1%
75	Actividades veterinarias	26	89,9%	20,2%	-5,9%	-6,4%	4,5%
77	Actividades de alquiler	101	97,2%	39,0%	-3,8%	-4,6%	-17,4%
78	Actividades relacionadas con el empleo	130	100,0%	14,7%	-2,2%	-2,2%	30,2%
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	54	82,1%	26,1%	5,2%	5,9%	10,6%
80	Actividades de seguridad e investigación	183	95,6%	90,2%	1,0%	1,8%	5,7%
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.372	94,9%	53,0%	-8,7%	-9,7%	0,9%
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	124	92,8%	31,0%	-39,7%	-37,6%	-6,9%
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4.485	97,0%	64,4%	6,6%	6,2%	4,4%
85	Educación	1.144	97,9%	52,8%	7,2%	6,6%	8,3%
86	Actividades sanitarias	2.856	99,4%	56,6%	9,0%	9,2%	7,2%
87	Asistencia en establecimientos residenciales	865	83,2%	39,9%	9,1%	8,7%	13,4%
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	532	97,6%	53,4%	3,2%	2,9%	10,8%
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	56	81,1%	36,7%	2,0%	8,0%	6,4%
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	8	38,9%	11,1%	-12,5%	-3,8%	8,5%
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	50	100,0%	38,4%	7,5%	7,5%	1,6%
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	236	81,7%	23,7%	18,6%	22,4%	2,9%
94	Actividades asociativas	349	97,3%	44,7%	16,6%	15,5%	5,9%
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	131	90,4%	33,8%	-7,5%	-10,1%	-15,2%
96	Otros servicios personales	495	94,6%	35,4%	3,0%	3,0%	1,9%
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	826	86,1%	37,5%	-1,6%	-1,3%	-1,4%
	TOTAL	28.180	87,7%	30,3%	4,3%	4,1%	4,7%

Fuente: elaboración propia a partir del IAEST.

En **negrita** se destacan aquellas actividades donde el municipio cuenta con una evolución claramente positiva entre 2014 y 2016(más del 10 %) y superior a la tendencia provincial. En **rojo** se destacan aquellas actividades donde la provincia cuenta con una evolución claramente positiva entre 2014 y 2016 (más del 10 %) y superior a la tendencia municipal.

De estas tablas comparativas destacarían los siguientes elementos:

- ✓ La evolución global en el periodo 2014-2016 ha sido muy similar en el municipio, la comarca y la provincia.
- ✓ El municipio representa (según los últimos datos de 2016) el 88 % de la afiliación comarcal y el 30 % de la afiliación provincial.
- ✓ Una gran parte de las actividades evoluciona positivamente (alrededor del 75 %) frente a las actividades donde disminuye la afiliación.
- ✓ Existen unas actividades donde el municipio tiene una clara representatividad de afiliación en el ámbito provincial que se refieren a:
 - Silvicultura y explotación forestal
 - Artes gráficas
 - Captación, depuración y distribución de agua
 - Recogida, tratamiento y eliminación de residuos: valorización
 - Todo el subsector de información y comunicaciones (58 a 63)
 - Actividades financieras, seguros e inmobiliarias (64 a 68)
 - Actividades profesionales (69 a 74)
 - Ciertas actividades auxiliares (80 a 82)
 - Administración pública, educación y sanidad (84 a 88)
 - Actividades artísticas y juegos de azar (90, 92)
 - Tercer sector
 - Servicios personales y de hogares

- ✓ A continuación, destacamos las quince actividades donde se producen mayores incrementos porcentuales en el municipio y en la provincia (superiores al 9 %):

Actividades con mayor incremento en el municipio	Actividades con mayor incremento en la provincia
Industria de alimentación	Metalurgia
Industria del papel	Fabricación de maquinaria
Industria química	Fabricación de vehículos, remolques.
Fabricación de productos metálicos	Fabricación de productos metálicos
Reparación de maquinaria y equipos	Reparación de maquinaria y equipos
Recogida y tratamiento de aguas residuales	Recogida y tratamiento de aguas residuales
Reparación y venta de vehículos a motor	Gestión de residuos
Edición	Edición
Programación, consultoría, activ. Informáticas	Programación, consultoría, activ. Informáticas
Consultoría de gestión empresarial	Consultoría de gestión empresarial
Actividades inmobiliarias	Actividades inmobiliarias
Actividades deportivas, entretenimiento	Servicios de alojamiento
Actividades asociativas	Actividades relacionadas con el empleo
Actividades sanitarias	Actividades de agencias de viajes y tour-operadores
Residencias	Residencias y servicios sociales

En resumen, y en lo que respecta a las afiliaciones, la evolución del municipio entre 2014 y 2016 es similar en porcentaje (alrededor del 4-5 %).

Para las estrategias que se consideren en el municipio habrá que tener en cuenta tanto los sectores con mayor peso municipal (por su representatividad en el total de la provincia) y aquellos sectores donde se está generando un mayor incremento de la afiliación absoluto y/o relativo. Es importante observar si son sectores coincidentes con la tendencia provincial.

3.5. EVOLUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES 2014-2016

Las estadísticas de contrataciones nos permitirán un primer avance de aquellos sectores, género y tipo de contratos que se generan a nivel municipal en comparativa con la provincia.

MUNICIPIO DE HUESCA	TOTAL	TIPO DE CONTRATO						SECTORES			
		HOMBRES			MUJERES			AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS
		INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.				
Total 2014	16.873	552	7.029	317	640	8.040	295	313	923	1.288	14.349
Total 2015	17.753	602	7.402	406	643	8.384	316	366	1.029	1.346	15.012
Total 2016											
Variación 2014-2015	5,2%	9,1%	5,3%	28,1%	0,5%	4,3%	7,1%	16,9%	11,5%	4,5%	4,6%
Variación 2015-2016											
Variación 2014-2016											

Fuente: elaboración propia a partir de SEPE.

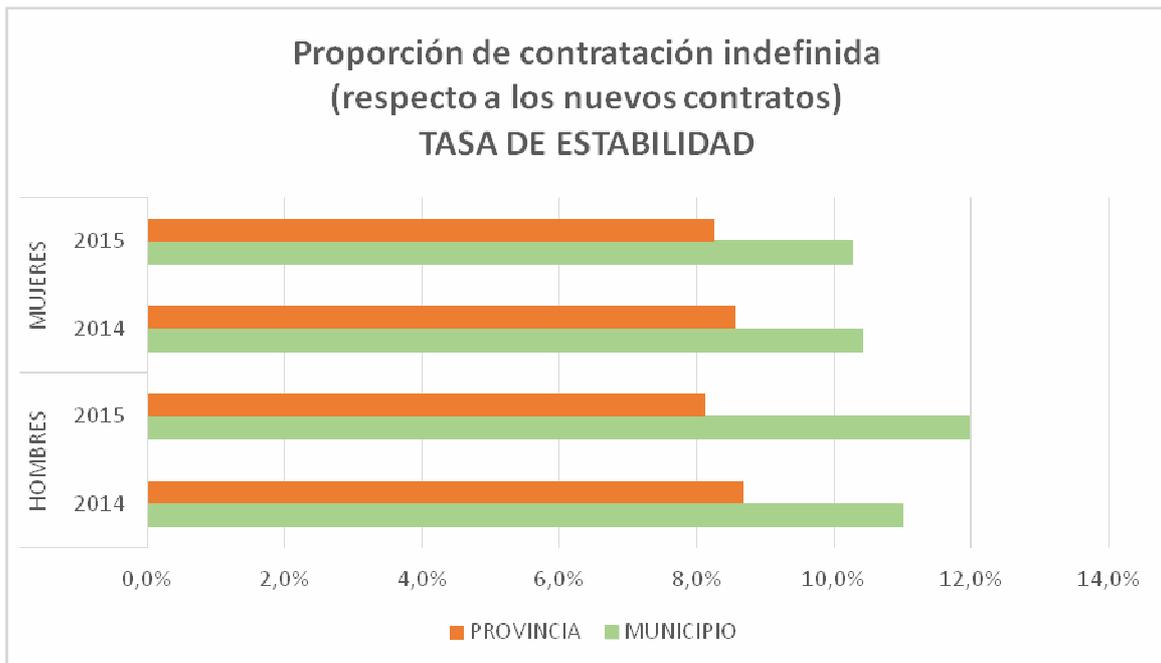
PROVINCIA	TOTAL	TIPO DE CONTRATO						SECTORES			
		HOMBRES			MUJERES			AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS
		INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.				
Total 2014	78.431	2.546	40.266	1.282	2.097	31.394	846	16.967	5.582	4.207	51.675
Total 2015	87.167	2.614	45.585	1.413	2.090	34.455	1.010	18.336	6.118	4.570	58.143
Total 2016											
Variación 2014-2015	11,1%	2,7%	13,2%	10,2%	-0,3%	9,8%	19,4%	8,1%	9,6%	8,6%	12,5%
Variación 2015-2016											
Variación 2014-2016											

Fuente: elaboración propia a partir de SEPE.

Analizando en primer lugar la evolución completa 2014-2015, se observan los siguientes aspectos:

- ✓ En 2015 se produce un **incremento de la contratación**. El incremento en número total de contratos **en el municipio es de un 5,2 % frente al 11,1 % provincial**.
- ✓ Por sectores, **agricultura e industria** son los que mejor evolucionan en 2015 en el municipio. En la provincia hay un incremento más homogéneo (algo más en servicios que supone un número importante en valor absoluto).
- ✓ Por género, se produce un **incremento de la contratación algo mayor en hombres** (aumento del 6,5 %) frente al incremento en mujeres de un 4,1 %. Esta diferencia se constata también a nivel provincial.

- ✓ En cuanto a la temporalidad, en el municipio hay un mayor incremento proporcional de la contratación indefinida (respecto a los incrementos en la provincia).
- ✓ Si se analiza el total de contratos (indefinidos y reconvertidos a indefinidos sobre el total) en el municipio y la provincia:



Fuente: elaboración propia a partir de SEPE.

- **La proporción de contratos indefinidos en el municipio es superior a la media provincial.**
- Es destacable también que esta proporción mejora en hombres y se mantiene en mujeres (en el periodo 2014-2015).
- En el municipio **se observan diferencias en cuanto a la proporción de contratación indefinida (12 % en hombres y 10,3 % en mujeres).**

Por otra parte, nos interesa conocer la actual tendencia de 2016 que observamos con los datos hasta agosto de 2016. Para ello, se desarrolla estadísticamente la muestra en el periodo enero – agosto de cada año para que la comparativa sea correcta entre 2014-2015-2016.

MUNICIPIO DE HUESCA	TOTAL	TIPO DE CONTRATO						SECTORES			
		HOMBRES			MUJERES			AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS
		INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.				
Total en-ag 2014	10.704	384	4.586	216	421	4.906	191	263	606	860	8.975
Total en-ag 2015	11.395	373	4.849	274	347	5.353	199	299	668	886	9.542
Total en-ag 2016	12.281	404	5.062	289	438	5.840	248	248	704	878	10.451
Variación ene-agosto (2014-2015)	6,5%	-2,9%	5,7%	26,9%	-17,6%	9,1%	4,2%	13,7%	10,2%	3,0%	6,3%
Variación ene-agosto (2015-2016)	7,8%	8,3%	4,4%	5,5%	26,2%	9,1%	24,6%	-17,1%	5,4%	-0,9%	9,5%
Variación ene-agosto (2014-2016)	14,7%	5,2%	10,4%	33,8%	4,0%	19,0%	29,8%	-5,7%	16,2%	2,1%	16,4%

Fuente: elaboración propia a partir de SEPE.

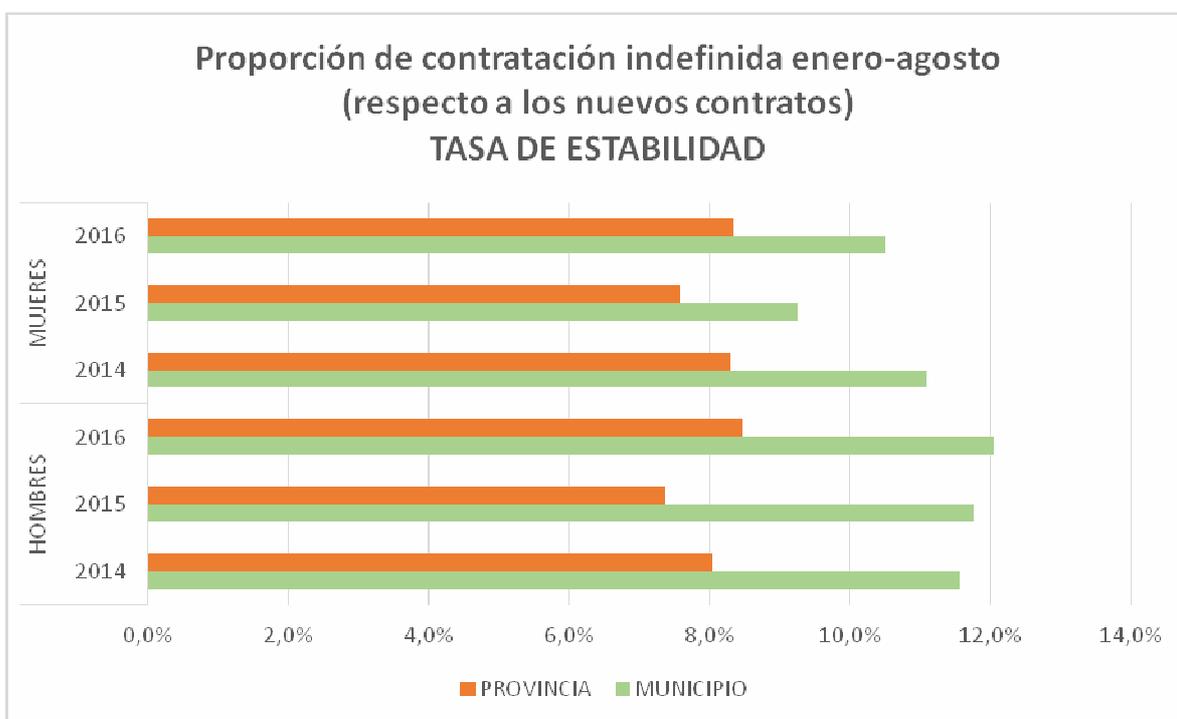
PROVINCIA DE HUESCA	TOTAL	TIPO DE CONTRATO						SECTORES			
		HOMBRES			MUJERES			AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS
		INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.				
Total en-ag 2014	55.372	1.722	29.305	844	1.412	21.548	541	14.139	3.602	2.721	34.910
Total en-ag 2015	62.095	1.727	33.459	936	1.323	24.003	647	15.184	4.191	3.046	39.674
Total en-ag 2016	66.331	2.001	35.064	1.242	1.553	25.688	783	15.850	4.098	2.921	43.462
Variación ene-agosto (2014-2015)	12,1%	0,3%	14,2%	10,9%	-6,3%	11,4%	19,6%	7,4%	16,4%	11,9%	13,6%
Variación ene-agosto (2015-2016)	6,8%	15,9%	4,8%	32,7%	17,4%	7,0%	21,0%	4,4%	-2,2%	-4,1%	9,5%
Variación ene-agosto (2014-2016)	19,8%	16,2%	19,7%	47,2%	10,0%	19,2%	44,7%	12,1%	13,8%	7,4%	24,5%

Fuente: elaboración propia a partir de SEPE.

Aunque no se puede analizar el año completo, el análisis de este periodo de enero a agosto permite destacar algunos elementos relevantes:

- ✓ Analizando el periodo 2014-2016 se observa una mejor evolución en la provincia de la contratación. No obstante, en el municipio en 2016 el incremento producido respecto al 2015 (7,8 %) supera al incremento producido en la provincia (6,8 %).
- ✓ **El sector servicios es el que lidera el aumento de actividad en el municipio en 2016** (en 2015 fueron agricultura e industria).
- ✓ Se observa en 2016 disminución de actividad en los sectores de construcción y agricultura, aunque estos últimos datos pueden variar dependiendo de las campañas y factores meteorológicos.

Al igual que en las tablas anteriores, realizando el cociente de los contratos indefinidos y reconvertidos a indefinidos sobre el total:



Fuente: elaboración propia a partir de SEPE.

- ✓ Estos datos muestran una tendencia al incremento con algo más de velocidad de la contratación indefinida que la temporal en el 2016.
- ✓ El ratio en valor absoluto de la contratación indefinida producida sobre el total de nuevas contrataciones (en torno a un 11 % para el municipio y el 8 % para la provincia) sigue siendo una cifra claramente mejorable.

Como resumen, se podría hablar de un **incremento de actividad en contratación creciente en el municipio**. Habrá que revisar con datos completos de 2016 el **aparente freno en los sectores de agricultura y construcción**. El sector industrial existente en el municipio refleja una actividad también relevante (menor ritmo de crecimiento en 2016) y el **sector servicios se posiciona (en valor absoluto y relativo) como principal causante del incremento de contratación durante 2016**.

3.6. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES 2014-2016

Este análisis se postula como un análisis determinante en la observación del desfase existente entre la oferta y demanda laboral.

A nivel estadístico, y gracias a la colaboración del Observatorio Provincial del SEPE de Huesca, podemos establecer una comparativa entre las ocupaciones contratadas y ocupaciones solicitadas por los parados. De esta forma, se observarán las diferencias tanto de ocupaciones con mayor demanda (viendo si tienen respuesta en el grupo de parados), como las ocupaciones habituales de los demandantes de empleo que no son absorbidas por el mercado actual, lo que determinará necesidades de formación y/o recualificación.

Estas necesidades serán desarrolladas en los informes de análisis de necesidades (fase 3 del Diagnóstico) de recursos humanos y formación.

La metodología empleada para determinar los desfases entre oferta y demanda laboral se realizará a través de la siguiente secuencia de análisis:



SUBSECTORES MÁS CONTRATADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD

Para una primera visión comparativa sobre la actual composición sectorial del paro registrado, analizamos la tabla de ocupaciones contratadas en el municipio y la provincia (según sección de actividad).

Se ha trabajado con la tabla de contrataciones a dos dígitos CNAE (incluida en el anexo), aunque a continuación se muestran los principales resultados realizando agrupación por secciones de actividad CNAE.

Grupo CNAE	OCUPACIONES CONTRATADAS POR SECCIONES DE ACTIVIDAD	MUNICIPIO DE HUESCA			PROVINCIA DE HUESCA			COMPARATIVA	
		Contratos 2015	Tasa de estabilidad	Variación 14-15	Contratos 2015	Tasa de estabilidad	Variación 14-15	Proporción de contratos (municipio / provincia) 2015	Mayor incremento 14-15
A	S. PRIMARIO	366	13,1%	30,3%	18.336	5,2%	9,1%	2,0%	Municipio
B	I. EXTRACTIVAS	0			26	38,5%	-50,0%	0,0%	Municipio
C	I. MANUFACTURERA	811	18,0%	13,6%	5.644	14,2%	16,2%	14,4%	Provincia
D,E	ENERGÍA, AGUA	23	17,4%	68,5%	181	20,4%	-3,3%	12,7%	Municipio
E	RESIDUOS	195	3,6%	86,1%	293	7,5%	75,0%	66,6%	Municipio
F	CONSTRUCCIÓN	1.346	12,2%	7,8%	4.570	10,8%	9,4%	29,5%	Provincia
G	DIST., COMERCIO	2.148	19,2%	11,7%	8.511	15,6%	14,6%	25,2%	Provincia
H	TRANSP. Y ALM.	949	7,2%	7,3%	2.500	15,2%	10,4%	38,0%	Provincia
I	HOSTELERÍA	3.172	12,9%	-3,5%	22.236	6,1%	21,1%	14,3%	Provincia
J	INFORM. Y COM.	231	22,9%	53,8%	362	16,9%	81,6%	63,8%	Provincia
K, L	E.FIN., S. INMOB.	134	12,7%	191,0%	385	14,8%	67,6%	34,8%	Municipio
M	ACTIV. PROF. TEC.	1.000	7,0%	0,4%	1.881	8,3%	13,0%	53,2%	Provincia
N	SERV. AUXILIARES	3.133	4,1%	14,0%	6.320	4,6%	4,7%	49,6%	Municipio
O, P, Q	AAPP, EDUC, SAN.	2.570	6,8%	5,9%	7.532	6,4%	8,4%	34,1%	Provincia
R	OCIO Y ENTRET.	943	3,1%	-2,1%	6.351	2,1%	12,5%	14,8%	Provincia
S	OTROS SERVICIOS	395	19,7%	22,1%	1.010	15,5%	11,8%	39,1%	Municipio
T	HOGARES	337	47,2%	-4,8%	1.055	40,4%	-1,1%	31,9%	Provincia
	TOTAL	17.753	11,1%	5,2%	87.167	8,2%	12,3%	20,4%	Provincia

Fuente: elaboración propia a partir de SEPE.

Nomenclatura de las secciones de actividad completa

Grupo A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Grupo B	Industrias extractivas
Grupo C	Industria manufacturera
Grupo D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
Grupo E	Suministro de agua, activ. de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
Grupo F	Construcción
Grupo G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehíc. de motor y motocicletas
Grupo H	Transporte y almacenamiento
Grupo I	Hostelería
Grupo J	Información y comunicaciones
Grupo K	Actividades financieras y de seguros
Grupo L	Actividades inmobiliarias
Grupo M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
Grupo N	Actividades administrativas y servicios auxiliares
Grupo O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
Grupo P	Educación

Grupo Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales
Grupo R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
Grupo S	Otros servicios
Grupo T	Actividades de los hogares (empleadores, productores)
Grupo U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

En esta primera tabla referida a las contrataciones según código de ocupación por grupos CNAE se obtiene una visión de los subsectores con mayor actividad absoluta y relativa comparando municipio y provincia. Las tablas completas con códigos de ocupación a dos dígitos CNAE se encuentran en los anexos y se emplearán también para obtener algunas conclusiones de los subsectores concretos donde existe mayor demanda y observar las tendencias.

En la comparativa se observan las siguientes conclusiones:

- ✓ El sector primario, industria, energía, y hostelería-turismo (incluido ocio y actividades deportivas) son sectores con mayor actividad de contratación en la provincia, y como se puede ver en la proporción de contratos.
- ✓ En el municipio, en lo referido a sectores industriales solo cabría destacar la mayor actividad proporcional e incremento en el subsector de gestión de residuos, tratamientos de aguas.
- ✓ Algunos subsectores del sector servicios son los que proporcionalmente están generando más actividad en el municipio. Cabría destacar los siguientes grupos:
 - Transporte y almacenaje.
 - Los grupos J, M, N que tienen que ver con lo referido a nuevas tecnologías y servicios a empresas. En estos tres grupos, el incremento de actividad en la provincia es mayor respecto al municipio en los grupos J (información y comunicaciones) y M (actividades profesionales, técnicas, etc.).
 - También destaca en el municipio como es lógico la mayor proporción de contratos (respecto a la media) los grupos de servicios financieros e inmobiliarios (K, L), lo relacionado con administración pública, educación y sanidad (O, P, Q), y otros servicios (S) que incluyen actividades asociativas y otros servicios personales.

Respecto a los datos globales, se muestra como:

- ✓ Hay **mayor tasa de estabilidad** (mejor proporción de contratación indefinida) **en el municipio** respecto a la provincia.
- ✓ **La orientación en la provincia hacia sectores más primarios, industriales, turismo** también actúa como motor de arrastre de otros servicios profesionales y técnicos a las empresas.

- ✓ El municipio de Huesca en 2015 representa en la provincia el 20,5 % de la actividad en contratación frente al 21,7 % de su representatividad en empresas. Esto implicaría el **menor tamaño medio de las empresas del municipio** respecto a la provincia y/o la ligera menor actividad económica según la actividad mostrada en contratación.

Representatividad del municipio sobre la provincia (2015)		
Paro registrado	Número de empresas	Población
28,8 %	21,7 %	23,4 %
Contratación	Contratación indefinida	Contratación temporal
20,5 %	27,6 %	19,7 %

Fuente: elaboración propia con estadísticas oficiales.

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS SEGÚN CÓDIGOS DE OCUPACIÓN

De la misma forma que hemos analizado la situación 2015 y evolución respecto a 2014 a través de los códigos de ocupación a 4 dígitos. Se relacionan las 50 ocupaciones en el municipio y la provincia con mayor contratación.

Ocupación (4 dígitos)	Ocupación Grupo Primario (4 dígitos)	Total Contratos 2015	Variación 14-15	Tasa de estabilidad
	TOTAL MUNICIPIO DE HUESCA	17.753	5,22	11,08
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.692	16,49	3,75
5120	Camareros asalariados	1.889	-19,96	10,16
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.124	13,19	15,75
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	592	4,96	0,00
7121	Albañiles	581	14,82	12,74
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	490	5,83	0,00
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	329	10,40	6,08
9100	Empleados domésticos	328	-4,65	48,17
9310	Ayudantes de cocina	325	7,97	15,38
9700	Peones de las industrias manufactureras	319	-18,62	11,29
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	314	21,24	1,91
5110	Cocineros asalariados	308	32,76	19,48
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	286	21,19	6,29
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	274	-19,17	0,73
8432	Conductores asalariados de camiones	259	26,96	22,01
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	225	7,14	34,22
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	220	12,82	12,27
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	207	-3,72	4,83
2932	Compositores, músicos y cantantes	197	71,30	0,00
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	191	4,95	2,09
9602	Peones de la construcción de edificios	187	-3,11	4,28
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	185	107,87	24,86
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	175	-1,13	27,43
5824	Azafatos de tierra	175	414,71	0,00
3715	Animadores comunitarios	170	-18,27	0,59
9229	Otro personal de limpieza	154	2,67	7,14
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	142	105,80	5,63
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	139	13,93	14,39
5492	Promotores de venta	137	20,18	5,11
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	127	2,42	8,66
3723	Instructores de actividades deportivas	126	10,53	6,35
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	123	-4,65	13,82
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	116	34,88	2,59
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	115	57,53	3,48
4301	Grabadores de datos	112	-12,50	0,00
3510	Agentes y representantes comerciales	110	-29,49	50,91
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	109	-33,54	7,34
9443	Barrenderos y afines	106	-11,67	0,00
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	104	188,89	2,88

7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	101	77,19	12,87
9543	Peones forestales y de la caza	93	-15,45	17,20
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	92	16,46	13,04
8420	Conductores de autobuses y tranvías	86	-6,52	9,30
5833	Conserjes de edificios	84	7,69	11,90
2935	Actores	83	-20,19	0,00
5811	Peluqueros	82	-1,20	35,37
3820	Programadores informáticos	76	100,00	30,26
9820	Reponedores	75	29,31	4,00
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	72	-6,49	40,28
7510	Electricistas de la construcción y afines	72	125,00	2,78
7314	Montadores de estructuras metálicas	70	288,89	11,43

Fuente: elaboración propia a partir del Observatorio SEPE- Provincia de Huesca

En verde se señalan aquellas ocupaciones con mayor incremento relativo (superior al 20 %) entre 2014 y 2015.

De forma similar se realiza la tabla comparativa con la provincia:

Ocupación Grupo Primario (4 dígitos) ID	Ocupación Grupo Primario (4 dígitos)	Total Contratos 2015	Variación 14-15	Tasa de estabilidad
	TOTAL PROVINCIA DE HUESCA	87.167	12,31	8,18
5120	Camareros asalariados	13.241	18,91	4,64
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	10.769	4,84	2,80
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.734	13,96	4,47
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.796	17,12	1,75
9700	Peones de las industrias manufactureras	4.613	7,43	10,10
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	3.527	13,96	12,73
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.297	37,22	2,39
9310	Ayudantes de cocina	2.187	17,14	8,92
5110	Cocineros asalariados	1.780	19,22	11,40
8432	Conductores asalariados de camiones	1.456	21,64	22,73
7121	Albañiles	1.382	6,97	10,64
2932	Compositores, músicos y cantantes	1.212	28,66	0,17
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.028	8,10	3,79
9100	Empleados domésticos	1.018	-1,26	41,26
3723	Instructores de actividades deportivas	982	-4,29	4,89
9602	Peones de la construcción de edificios	910	-0,22	6,92
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	905	20,99	23,09
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	877	42,37	6,27
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	756	13,68	5,82
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	741	14,71	1,21
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	733	10,56	9,41
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	705	13,53	21,70
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	676	4,32	13,46
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	618	-14,64	2,75

9520	Peones ganaderos	608	14,72	25,16
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	596	4,93	0,17
3715	Animadores comunitarios	583	-9,47	0,34
9530	Peones agropecuarios	581	-4,75	9,29
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	575	8,90	12,00
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	569	2,71	14,41
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	492	5,58	0,00
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	488	13,49	14,14
9490	Otras ocupaciones elementales	481	-5,50	7,90
9229	Otro personal de limpieza	480	0,63	8,54
5825	Guías de turismo	406	41,96	1,23
4422	Recepcionistas de hoteles	385	19,94	9,35
9601	Peones de obras públicas	378	1,61	3,70
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	335	26,42	13,73
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	334	68,69	5,09
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	333	38,75	12,31
5824	Azafatos de tierra	315	74,03	0,00
7312	Soldadores y oxicortadores	308	-5,52	15,58
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	295	24,47	5,08
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	275	1,85	2,18
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	272	189,36	2,57
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	271	-17,63	6,64
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	260	15,04	31,92
7191	Mantenedores de edificios	255	2,00	11,76
3510	Agentes y representantes comerciales	252	-16,00	44,84
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	248	1,64	5,65

Fuente: elaboración propia a partir del Observatorio SEPE- Provincia de Huesca

En naranja se señalan aquellas ocupaciones con mayor incremento relativo (superior al 20 %) entre 2014 y 2015.

Existen claras diferencias entre el municipio y la provincia respecto a las ocupaciones sobre las que se producen los mayores incrementos respecto a 2014.

En el municipio, el mayor incremento relativo de ocupaciones está relacionado con los servicios sociales y atención a mayores / niños, educación y ciertos servicios a empresas (seguridad, eventos, ventas). También aumento relativo importante de cocineros y ciertas profesiones de construcción.

En la provincia más dirigidas al sector turístico y logística. El sector industrial y primario no crecen a un ritmo destacado (salvo trabajadores cualificados huertas, etc. con código 6120), pero tienen una alta representatividad en volumen conjunto

en la provincia. Coincide con el municipio el aumento en ciertas ocupaciones como seguridad y algunas profesiones de construcción.

OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR CÓDIGOS DE OCUPACIÓN

Para comprobar desfases entre la oferta y demanda, incorporamos las tablas desarrolladas de elaboración propia a partir del Observatorio Provincial de Ocupaciones del SEPE para analizar qué ocupaciones (a 4 dígitos) son más demandadas por los parados y, sobre todo, para verificar cuáles de ellas tienen un descenso en las solicitudes entre 2015 y 2014. De esta forma, se muestran también unas potenciales ocupaciones que cuentan con un mayor dinamismo, comprobando si estas ocupaciones tienen una misma evolución en lo referido a las ocupaciones más contratadas.

En verde se señalan aquellas ocupaciones que tengan una disminución de solicitudes mayor (por encima de la media del 10 % de disminución) y en negrita se muestran ocupaciones con una disminución de solicitudes superior al 25 % entre 2014 y 2015. De las ocupaciones con menos solicitudes (menos de 10) en el municipio se muestran solo aquellas que cuentan con una clara tendencia de reducción. Lógicamente, aquellas ocupaciones no listadas son aquellas con muy pocas solicitudes o ninguna solicitud.

OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS - MUNICIPIO DE HUESCA (2015)

Cód.	Ocupaciones	Demandas Parados	Variaciones 14-15
Total		14.553	-10,35
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.073	-1,92
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	954	-4,89
9700	Peones de las industrias manufactureras	812	-12,78
5120	Camareros asalariados	460	-9,98
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	453	-5,43
9602	Peones de la construcción de edificios	439	-20,33
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	437	-6,62
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	353	-16,15
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	337	-20,14
5110	Cocineros asalariados	279	-9,71
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	266	-6,01
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	243	-6,18
7121	Albañiles	243	-26,14
9310	Ayudantes de cocina	235	-11,32
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	230	3,14
9100	Empleados domésticos	196	13,95
9820	Reponedores	187	-5,56
7312	Soldadores y oxicatoradores	183	-28,24
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	172	-11,79
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	168	7,69

9431	Ordenanzas	164	-12,77
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	146	2,82
8432	Conductores asalariados de camiones	139	-23,20
9543	Peones forestales y de la caza	130	-5,80
3510	Agentes y representantes comerciales	127	-3,79
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	121	26,04
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	118	-21,85
5722	Cuidadores de niños en domicilios	115	9,52
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	113	-10,32
7231	Pintores y empapeladores	105	-21,64
4111	Empleados de contabilidad	104	-7,96
9443	Barrenderos y afines	101	-3,81
4301	Grabadores de datos	99	-13,91
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	99	0,00
9601	Peones de obras públicas	96	-2,04
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	93	-7,00
5811	Peluqueros	85	-5,56
3613	Asistentes de dirección y administrativos	84	-9,68
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	83	-22,43
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	82	-9,89
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	70	-4,11
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	69	11,29
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	69	-30,30
9520	Peones ganaderos	69	-30,30
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	68	-6,85
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	68	-28,42
7221	Fontaneros	66	-23,26
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	64	16,36
8333	Operadores de carretillas elevadoras	63	-20,25
7510	Electricistas de la construcción y afines	61	-39,60
9441	Recogedores de residuos	59	-6,35
5891	Asistentes personales o personas de compañía	55	30,95
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	54	-12,90
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto Estr. Met.)	54	-40,66
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	54	-3,57
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	53	-20,90
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	49	-14,04
3122	Técnicos en construcción	48	-9,43
3723	Instructores de actividades deportivas	47	51,61
2240	Profesores de enseñanza primaria	44	4,76
2622	Especialistas en administración de política de empresas	44	-12,00
3202	Supervisores de la construcción	44	-12,00
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	41	-22,64
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	40	-28,57
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	40	-2,44
4423	Telefonistas	40	0,00
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	39	44,44
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	39	-30,36
3831	Técnicos de grabación audiovisual	38	5,56
2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	37	-19,57
4422	Recepcionistas de hoteles	37	8,82
7191	Mantenedores de edificios	36	-20,00
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria de mov. de materiales	36	-40,98
5825	Guías de turismo	35	6,06

7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	35	-36,36
2431	Ingenieros industriales y de producción	34	78,95
2511	Abogados	34	13,33
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	34	6,25
9530	Peones agropecuarios	34	9,68
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	33	-10,81
2252	Técnicos en educación infantil	32	88,24
5430	Expendedores de gasolineras	32	23,08
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	32	-40,74
2251	Maestros de educación infantil	30	25,00
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	30	7,14
2931	Artistas de artes plásticas y visuales	30	-26,83
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	30	7,14
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	30	-18,92
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	28	-6,67
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	28	40,00
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	27	-25,00
4421	Empleados de agencias de viajes	27	-6,90
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	27	-6,90
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	26	-7,14
8420	Conductores de autobuses y tranvías	26	-7,14
2599	Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	25	-28,57
4411	Empleados de información al usuario	25	66,67
4430	Agentes de encuestas	25	-13,79
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cármicas	25	25,00
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	24	-38,46
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	24	-7,69
7314	Montadores de estructuras metálicas	24	-35,14
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	24	-14,29
2922	Periodistas	23	27,78
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	23	-28,13
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	23	-28,13
9229	Otro personal de limpieza	23	-11,54
2823	Psicólogos	22	29,41
3733	Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas	22	-26,67
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	22	-31,25
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	22	4,76
2311	Profesores de educación especial	21	-8,70
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	21	-36,36
7232	Pintores en las industrias manufactureras	21	5,00
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	21	-36,36
2121	Enfermeros no especializados	20	-44,44
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	20	-28,57
2934	Directores de cine, de teatro y afines	20	25,00
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	20	-31,03
7313	Chapistas y caldereros	20	-23,08
7834	Costureros a mano, bordadores y afines	20	25,00
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	20	-37,50
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	20	0,00
3403	Tenedores de libros	19	-26,92
3732	Diseñadores y decoradores de interior	19	-13,64
4112	Empleados de control de personal y nóminas	19	0,00
2424	Ingenieros técnicos agrícolas	18	0,00
3714	Promotores de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	18	28,57

2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	17	-19,05
7211	Escayolistas	17	-43,33
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	17	30,77
6209	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	16	23,08
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	15	-37,50
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	15	-28,57
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	15	7,14
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	15	15,38
3731	Fotógrafos	15	15,38
1221	Directores comerciales y de ventas	14	-33,33
2461	Ingenieros técnicos industriales y de producción	14	-6,67
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	14	-39,13
3123	Técnicos en electricidad	14	-30,00
3142	Técnicos agropecuarios	14	16,67
4424	Teleoperadores	14	0,00
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	14	-17,65
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	14	-22,22
7223	Instaladores de conductos en obra pública	14	-33,33
1501	Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	13	62,50
2465	Ingenieros técnicos químicos	13	85,71
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	13	18,18
2611	Especialistas en contabilidad	12	-14,29
3143	Técnicos forestales y del medio natural	12	50,00
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	12	-29,41
5824	Azafatos de tierra	12	-50,00
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	12	33,33
7831	Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	12	20,00
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	12	-7,69
2130	Veterinarios	11	-15,38
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	11	-26,67
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	11	-26,67
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	11	-26,67
3820	Programadores informáticos	11	-52,17
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	11	-31,25
5992	Bañistas-socorristas	11	10,00
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	10	-41,18
5932	Bomberos forestales	10	-9,09
7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	10	-41,18
7622	Trabajadores de procesos de impresión	10	-33,33
OCUPACIONES CON MENOS DE 10 SOLICITUDES, PERO CON DISMINUCIÓN 2014-2015 SUPERIOR AL 40 %			
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	9	-40,00
3121	Técnicos en ciencias físicas y químicas	6	-53,85
4222	Codificadores y correctores de imprenta	6	-50,00
2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	4	-60,00
2711	Analistas de sistemas	4	-66,67
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	3	-80,00
2140	Farmacéuticos	3	-66,67
2156	Terapeutas ocupacionales	3	0,00
3323	Técnicos superiores en dietética	3	-62,50
2613	Analistas financieros	2	-50,00
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasif. otros epígrafes	2	-60,00
7322	Trabajadores de la fab. de herra., mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros.	2	-50,00
7618	Artisanos en tejidos, cueros y materiales similares, ...	2	-50,00
8131	Operadores en plantas industriales químicas	2	-50,00

9320	Preparadores de comidas rápidas	2	-66,67
------	--	---	--------

Fuente: elaboración propia a partir del Observatorio SEPE- Provincia de Huesca

Con la misma mecánica, se realiza una tabla similar para la provincia de Huesca.

En naranja se señalan aquellas ocupaciones que tengan una disminución de solicitudes mayor (por encima de la media del 12 % de disminución) y en negrita se muestran ocupaciones con una disminución de solicitudes superior al 25 % entre 2014 y 2015. De las ocupaciones con menos solicitudes (menos de 30 en el caso provincial) en la provincia se muestran solo aquellas que cuentan con una clara tendencia de reducción. Aquellas ocupaciones no listadas son aquellas con muy pocas solicitudes o ninguna solicitud.

OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS - PROVINCIA DE HUESCA (2015)

Cód.	Ocupaciones	Demandas Parados	Variaciones 14-15
Total		48.539	-11,94
9700	Peones de las industrias manufactureras	4.475	-11,72
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.852	-5,43
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	3.169	-8,49
5120	Camareros asalariados	1.620	-15,05
9602	Peones de la construcción de edificios	1.570	-21,30
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.439	-9,61
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.417	-7,81
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.099	-15,98
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.045	-22,76
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.039	-9,65
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	853	-5,95
7121	Albañiles	830	-26,16
9310	Ayudantes de cocina	830	-5,47
5110	Cocineros asalariados	815	-14,12
9820	Reponedores	650	-2,11
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	648	-2,11
7312	Soldadores y oxicortadores	591	-21,09
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	585	-4,26
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	570	-6,56
9543	Peones forestales y de la caza	549	-15,54
9100	Empleados domésticos	530	6,21
9601	Peones de obras públicas	509	-15,03
8432	Conductores asalariados de camiones	502	-34,12
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	419	1,45
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	409	-8,91
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	408	-0,24
3510	Agentes y representantes comerciales	379	-6,19
5722	Cuidadores de niños en domicilios	368	0,82
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	366	-15,67
9520	Peones ganaderos	365	-16,86
8333	Operadores de carretillas elevadoras	363	-13,37
3613	Asistentes de dirección y administrativos	325	-7,67
5833	Conserjes de edificios	321	-9,83

7231	Pintores y empapeladores	319	-18,62
9420	Ordenanzas	313	-11,83
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	296	-10,03
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	296	-18,90
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	287	-9,18
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	285	-31,65
9443	Barrenderos y afines	277	2,21
4111	Empleados de contabilidad	266	-8,59
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	253	-15,38
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	231	-25,96
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	228	-11,63
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	223	-21,20
7510	Electricistas de la construcción y afines	220	-36,05
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	211	-5,38
4301	Grabadores de datos	208	-12,24
7221	Fontaneros	207	-28,62
5811	Peluqueros	201	-23,57
7191	Mantenedores de edificios	193	-7,21
4422	Recepcionistas de hoteles	182	-12,08
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	171	-6,56
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	163	-8,43
9441	Recogedores de residuos	161	-8,52
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	160	-26,27
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	159	-2,45
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	149	0,68
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	145	-31,28
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	137	-3,52
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	137	-6,16
3202	Supervisores de la construcción	136	-17,58
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	135	-7,53
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	134	0,75
5430	Expendedores de gasolineras	130	-8,45
5430	Expendedores de gasolineras	130	-8,45
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	129	4,03
9530	Peones agropecuarios	127	-1,55
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	124	4,20
5825	Guías de turismo	117	-19,31
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de mov. de materiales	116	-37,30
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	114	4,59
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	113	-20,98
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	108	-11,48
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	105	-11,76
5891	Asistentes personales o personas de compañía	102	22,89
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	101	-19,84
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	98	4,26
3122	Técnicos en construcción	96	-19,33
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	95	-25,78
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	91	0,00
2240	Profesores de enseñanza primaria	88	-8,33
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	87	-12,12
3522	Agentes de compras	83	20,29
2252	Técnicos en educación infantil	82	22,39
2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	82	-18,81
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	81	-20,59

4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	80	-12,09
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	80	-14,89
2931	Artistas de artes plásticas y visuales	79	-13,19
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	78	-4,88
7313	Chapistas y caldereros	77	-4,94
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	77	-17,20
9229	Otro personal de limpieza	77	-3,75
2622	Especialistas en administración de política de empresas	76	-20,83
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	76	-18,28
8420	Conductores de autobuses y tranvías	76	-30,91
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	74	15,63
3715	Animadores comunitarios	74	-8,64
7314	Montadores de estructuras metálicas	73	-14,12
4423	Telefonistas	72	-19,10
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	72	56,52
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	71	-17,44
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	70	-27,08
8202	Ensambladores de equipos eléctricos...	70	-12,50
2251	Maestros de educación infantil	66	-5,71
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	66	-2,94
2823	Psicólogos	65	18,18
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	65	20,37
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	64	-16,88
3831	Técnicos de grabación audiovisual	64	1,59
7232	Pintores en las industrias manufactureras	64	-13,51
2511	Abogados	61	15,09
3732	Diseñadores y decoradores de interior	61	27,08
4421	Empleados de agencias de viajes	61	-18,67
7834	Costureros a mano, bordadores y afines	61	22,00
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	60	13,21
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	59	5,36
7223	Instaladores de conductos en obra pública	58	-32,56
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	57	-13,64
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	57	-14,93
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	56	-22,22
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	54	-32,50
7831	Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	54	-10,00
5932	Bomberos forestales	53	3,92
8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	53	-43,01
2431	Ingenieros industriales y de producción	51	37,84
2921	Escritores	48	-17,24
3403	Tenedores de libros	48	-20,00
3733	Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas	48	-23,81
2311	Profesores de educación especial	47	-14,55
3123	Técnicos en electricidad	46	-32,35
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no met.	46	-41,77
2599	Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	45	-19,64
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	45	-21,05
4430	Agentes de encuestas	44	-15,38
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	44	-24,14
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	43	-2,27
1221	Directores comerciales y de ventas	42	-14,29
4112	Empleados de control de personal y nóminas	42	-2,33
4411	Empleados de información al usuario	42	68,00

2121	Enfermeros no especializados	41	-32,79
2424	Ingenieros técnicos agrícolas	41	2,50
3820	Programadores informáticos	41	-8,89
3731	Fotógrafos	40	11,11
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	39	-29,09
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	39	-2,50
6209	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	39	-13,33
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	38	-20,83
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	38	35,71
2611	Especialistas en contabilidad	37	-22,92
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	37	-11,90
7820	Ebanistas y trabajadores afines	37	-33,93
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	36	-10,00
3325	Ayudantes fisioterapeutas	35	-16,67
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	35	-5,41
7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	34	-8,11
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	33	-31,25
5824	Azafatos de tierra	33	-34,00
5992	Bañistas-socorristas	33	-2,94
6201	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	33	0,00
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	32	-13,51
4210	Empleados de bibliotecas y archivos	32	-36,00
5993	Agentes forestales y medioambientales	32	3,23
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	32	-13,51
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	31	-6,06
3142	Técnicos agropecuarios	31	-22,50
OCUPACIONES CON MENOS DE 30 SOLICITUDES PERO CON DISMINUCIÓN 2014-2015 SUPERIOR AL 30 %			
7211	Escayolistas	29	-36,96
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	24	-40,00
7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	23	-32,35
7321	Herreros y forjadores	22	-38,89
2461	Ingenieros técnicos industriales y de producción	21	-32,26
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	13	-45,83
7291	Montadores de cubiertas	13	-35,00
3532	Organizadores de conferencias y eventos	12	-55,56
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	11	-35,29
4222	Codificadores y correctores de imprenta	10	-47,37
3209	Supervisores de otras industrias manufactureras	9	-43,75
3323	Técnicos superiores en dietética	9	-50,00
1212	Directores de recursos humanos	8	-33,33
7832	Patronistas para productos en textil y piel	7	-30,00
9320	Preparadores de comidas rápidas	7	-36,36
2140	Farmacéuticos	6	-50,00
2935	Actores	6	-50,00
3204	Supervisores de industrias química y farmacéutica	6	-33,33
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	6	-40,00
2423	Ingenieros de montes	5	-37,50
2437	Ingenieros ambientales	5	-37,50
3813	Técnicos en redes	5	-44,44
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	5	-61,54
1422	Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	4	-50,00
2729	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	4	-50,00
3141	Técnicos en ciencias biológicas (excepto en áreas sanitarias)	4	-50,00
3405	Tasadores	4	-55,56

4446	Empleados de mostrador de correos	4	-33,33
5931	Bomberos (excepto forestales)	4	-42,86
7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	4	-66,67
8113	Sondistas y trabajadores afines	4	-66,67
7833	Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales	3	-57,14
9542	Peones de la acuicultura	3	-50,00
1222	Directores de publicidad y relaciones públicas	2	-33,33
2435	Ingenieros químicos	2	-81,82
3201	Supervisores en ingeniería de minas	2	-50,00
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de prod. lácteos y helados	2	-50,00
3723			

Fuente: elaboración propia a partir del Observatorio SEPE- Provincia de Huesca

Del análisis de estas tablas se pueden destacar los siguientes elementos:

- ✓ Existen un grupo de ocupaciones que generan el mayor volumen de solicitud tanto en la provincia como en el municipio, aunque tienen una diferente ordenación, y con diferencias en algunas ocupaciones no coincidentes en las 25 primeras posiciones de este ranking.

Código	Ocupaciones más solicitadas	Ranking municipio	Ranking provincia
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y similares	1	2
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	2	3
9700	Peones de las industrias manufactureras	3	1
5120	Camareros asalariados	4	4
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5	10
9602	Peones de la construcción de edificios	6	5
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7	7
9811	Peones del transp. de mercancías y descargadores	8	8
8412	Conductores asalariados automóviles, taxis y furg.	9	9
5110	Cocineros asalariados	10	14
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	11	11
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	12	18
7121	Albañiles	13	12
9310	Ayudantes de cocina	14	13
4412	Recepcionistas	15	19
9100	Empleados domésticos	16	21
9820	Reponedores	17	15
7312	Soldadores y oxicortadores	18	17
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	19	6
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domic.	20	16
9431 / 9601	Ordenanzas (municipio) / Peones de obras públicas (provincia)	21	22
5721 / 3724	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos (Municipio) / Monitores de actividades recreativas y entretenimiento (provincia)	22	24
8432	Conductores asalariados de camiones	23	23
9543	Peones forestales y de la caza	24	20
3510 / 6120	Agentes y representantes comerciales (municipio) / Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos,	25	25

	viveros y jardines (provincia)		
% que representan del total de solicitudes		58 %	62 %

- ✓ De esta tabla se pueden observar algunas conclusiones:
 - Hay en general una igualdad en las ocupaciones más demandas. Concretamente, **no hay casi diferencias en las demandas de los subsectores de turismo y hostelería, logística y distribución.**
 - Se observa alguna diferencia en el **mayor peso del sector primario e industrial en la provincia y algo más de terciarización en ciertas solicitudes de ocupaciones el municipio** (en educación, sanidad).
 - Las ocupaciones con mejor evolución (con mayor reducción de solicitudes) en ambos contextos (municipio y provincia) en 2015 se refieren a **ocupaciones básicas de industria y construcción, y conductores, y turismo y hostelería solo en el caso provincial.**
- ✓ **Tanto en el municipio como en la provincia,** cabría destacar las siguientes ocupaciones donde se ha mostrado una potencial mayor actividad, por la mayor reducción de solicitudes, de parados registrados: *albañiles, conductores, operadores de maquinaria tanto de construcción como industrial, reparadores de equipos, carpinteros, peones ganaderos, electricistas y técnicos, fontaneros e instaladores climatización, montadores de estructuras, soladores, empleados de correos, conductores de autobuses, instaladores obra pública, técnicos de PRL, enfermeros y auxiliares, biólogos, ebanistas, publicidad y marketing, azafatos-eventos, bibliotecas y archivos.*
- ✓ **Cabría añadir en el caso municipal** un grupo de *ocupaciones vinculadas con las TIC (Programadores, diseñadores, técnicos, analistas), otras ocupaciones en el ámbito de la enseñanza (formadores técnicos e idiomas), alguna especialidad añadida en el ámbito sanitario (laboratorio, emergencias, farmacia), y también reducción importante de demandas en el sector de artes gráficas e impresión.*

De esta forma, **tanto para la provincia como el municipio** la tendencia (y en este periodo de reactivación económica) de mayor reducción de solicitudes la ofrecen las **profesiones técnicas, todo lo referido con manejo y reparación de maquinaria industrial y de construcción, conductores especializados, profesionales de las instalaciones, y otros puestos más concretos en el ámbito de eventos y comunicación. Es decir, puestos más relacionados con**

la formación profesional que con las titulaciones (salvo las de carácter técnico e ingenierías).

En el municipio, y como diferenciaciones respecto a la provincia, **destacan el grupo de ocupaciones vinculadas a TIC, artes gráficas, educación y sanidad, que tienen un recorrido importante** según se observa en la tendencia de reducción de ocupaciones solicitadas.

4. AVANCE DE LOS NICHOS DE EMPLEABILIDAD, FORMACIÓN Y RECUALIFICACIÓN.

La metodología para comprobar los desfases de oferta y demanda y averiguar los nichos de formación, empleabilidad y recualificación será la **relación entre ocupaciones contratadas y solicitadas**. Se complementa también con los datos generales de paro registrado y afiliación para comprobar la aplicación de determinados resultados a colectivos concretos de edad.

Para averiguar qué ocupaciones y subsectores cuentan con mayor potencialidad se trabajará con los siguientes escenarios:

1. Ocupaciones contratadas en las que no existe correspondencia o están muy por encima de las ocupaciones solicitadas serán potenciales **nichos de formación**. En estas ocupaciones hay ya una falta de profesionales disponibles en el territorio y puede haber unas necesidades de determinada estructura formativa no presente.
2. Ocupaciones contratadas con buena tendencia y correspondiente con una disminución también importante de ocupaciones solicitadas se convierten en **nichos de empleabilidad** de una forma más directa. Aquí se muestran las actividades que absorben una parte relevante del paro registrado.
3. Por último, ocupaciones solicitadas con mayor volumen que no tengan correspondencia con ocupaciones contratadas serán ocupaciones con menor proyección y en los que será necesario establecer **nichos de recualificación** (en relación con los potenciales nichos de formación y empleabilidad). Es decir, observando el perfil de las demandas de ocupación por parte de los parados habrá que realizar un intento de transición hacia ocupaciones listadas en los nichos de formación o empleabilidad.

En el análisis comparativo de contrataciones y solicitudes se tendrá en cuenta el aspecto de la temporalidad a través de la tasa de estabilidad.

Para poder realizar esta comparativa en 2015 se ha propuesto **la realización de un nuevo índice**. La comparativa directa de ocupaciones contratadas y solicitadas puede dar lugar a error, puesto que en algunos sectores la estabilidad es muy baja y en ocasiones el propio funcionamiento del sector o su estacionalidad conlleva a contrataciones temporales cortas, etc. De esta manera, el reto es construir un índice que permita la relación de estas dos variables, incorporando también la influencia de la temporalidad y grado de rotación de cada uno de los sectores.

La fórmula propuesta, como metodología innovadora no propuesta anteriormente, es la siguiente:

Índice de desfase oferta-demanda para cada código de ocupación

=

Número de solicitudes * Índice de rotación / Número de contratos

La interpretación del índice: a mayor cuantía mayor desfase oferta-demanda (sobran parados de esa ocupación) y menos valor (tendencia a 0) correspondería con sectores donde faltan personas de esa formación o especialidad, y por tanto son objeto de formación o nichos de recualificación.

Explicación:

- En el numerador se han incorporado las solicitudes de parados (2015) según código de ocupación. Cuanto más valor el índice (desfase) es mayor.
- En el denominador se han incorporado, en primer lugar, el número de contrataciones (2015) por código de ocupación. Cuanto más valor, menor será el desfase.

Si realizáramos únicamente este cociente, podría dar lugar a errores puesto que existen sectores que podrían tener un aparente equilibrio, y, sin embargo, al tener elevada temporalidad y rotación, realmente no existe tal equilibrio.

Ejemplo: en el sector limpieza, la ocupación 9210 (Personal de limpieza de oficinas, etc.) existen en el municipio 1.073 demandas y 2.692 contrataciones durante 2015. Si no tenemos en cuenta alguna corrección de la temporalidad y tipo de contratos del sector, el resultado sería un índice de **0,39**, es decir, que se interpretaría (al ser menor que la media general de 0,69) que falta personal, puesto que, si se repitieran las contrataciones del sector el siguiente año, no habría suficientes parados. La realidad es diferente, puesto que hay una estabilidad muy baja en el sector y alta rotación (por lo que una persona repite varios contratos). Además, estas 2.692 contrataciones anualizadas en contratos completos anuales sería mucho más baja.

A través de la incorporación de la tasa de estabilidad y la rotación se puede incorporar la influencia más que proporcional de esta variable sobre el resultado del índice. Según la fórmula, a mayor tasa de estabilidad (en el denominador) existe un potencial menor desfase. Se divide por 10 (para trabajar con baremos y efectos similares al índice de rotación). Por otra parte, a mayor grado de rotación (en el

numerador) existe un potencial mayor desfase (dado que las contrataciones “anualizadas” son menores) entre solicitudes y contrataciones. **Este índice calculado como media de todos los contratos y solicitudes del municipio de Huesca es de 1,24** que será el valor de referencia para ver ocupaciones que están por encima o por debajo.

Si realizamos los cálculos del código de ocupación 9210 con la fórmula propuesta, se obtiene un índice de **2,82** (claramente por encima de la media de 1,24) que como veremos en comparativa con otros sectores se puede interpretar como que en dicha ocupación hay “saturación de demanda de parados” y habría que plantear un potencial colectivo al que habría que redirigir hacia otros sectores con menor desfase.

Este índice revela también las diferencias entre sectores aparentemente conectados. Por ejemplo, **el cálculo del índice de la ocupación 9229 (Otro personal de limpieza, referido a los limpiadores – mantenedores de piscina)** cuenta con los siguientes datos: 154 contratos, 23 solicitudes, una tasa de estabilidad muy superior a la de la limpieza (7,14 %) y un índice de rotación menor (1,31). El resultado de aplicar la fórmula resulta en **un índice de 0,27** que nos indica que es un subsector (y si continua su actividad habitual) que podría absorber (proporcionalmente) un mayor volumen de personal.

Con estos dos resultados, se intuye ya una posibilidad de recualificación potencial (por ejemplo, de personal de limpieza hacia personal de mantenimiento de piscinas que es una ocupación más especializada y con mayor probabilidad de empleo, aunque sea de forma temporal).

Es necesario realizar cuatro consideraciones importantes en esta metodología:

- ✓ La menor validez cuando se trata de valores numéricos muy bajos (por ejemplo 1 contratación, y 2 solicitudes). Es más compleja la interpretación a través del índice para saber si hay desfase oferta – demanda.
- ✓ Este índice no tiene en cuenta las características personales y otros factores de empleabilidad del colectivo de parados. Es decir, puede ocurrir que un sector esté aparentemente con exceso de parados (camareros, dependientes) pero el resultado que veremos por debajo de la media mostraría la capacidad de estos dos subsectores de generación de un volumen de contrataciones continua que permite plantear necesidades de formación y recualificación de los propios parados en este mismo sector.

- ✓ En cualquier caso, este índice lo consideramos una buena aproximación a la verificación por códigos de ocupación del desfase entre la oferta y la demanda. La interpretación de este índice de 2015 hay que completarla con las tendencias observadas de cada una de las ocupaciones, detallada en los apartados anteriores.
- ✓ Para aquellas ocupaciones donde solo existen contratos temporales (por tanto, tasa de estabilidad 0) se articula una tasa de estabilidad mínima del 2 % con el objetivo de que puedan realizarse cálculos del índice aproximados.

Al contar con un **índice medio de 1,24** (del total de contratos y solicitudes, y tasa de estabilidad media y rotación), la interpretación que realizamos es la siguiente:

- **Índice entre 0 y 1:** ocupaciones con menor desfase. Los valores más próximos a 0 se pueden interpretar como una escasez o falta de personal en esa ocupación para la demanda de empresas actuales. Ejemplo: ha habido 9 contrataciones de podólogos en el municipio en 2015, y no existe ninguna solicitud de parados. El índice es 0, es decir, faltan podólogos en el municipio de Huesca o si ha habido solicitudes anteriores, han sido absorbidas por el mercado.
- **Índice entre 1 y 1,7:** ocupaciones en parte equilibradas y con posibilidad de absorber parte de la demanda, aunque existe ya un grado de competitividad entre los solicitantes para acceder al puesto de trabajo. Valoración de los procesos de recualificación y formación en la misma ocupación o a través de especializaciones.
- **Índice mayor que 1,7:** ocupaciones con mayores desfases. Cuanto más alto es el índice muestra un mayor desequilibrio y serían necesarias acciones de reorientación y recualificación de este grupo de parados y valorando los colectivos hacia ocupaciones con mejores perspectivas en el municipio o en la provincia.

En los casos que sea necesario se realizará una interpretación de los resultados observando las solicitudes por códigos de ocupación a 8 dígitos.

Código ocupación	Ocupación Grupo Primario (4 dígitos)	Contratos totales 2015	Variación 14-15 (%)	Tasa Estabilidad	Índice de Rotación	Solicitudes parados	Índice	Más solíc. / Más cont.
1212	Directores de recursos humanos	0	-100,00	2,00		3,00	s/c	
1313	Directores de industrias manufactureras	0	-100,00	2,00		2,00	s/c	
1321	Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	0	-100,00	2,00		1,00	s/c	
1329	Directores de otras empresas de servicios profesionales n.c.o.e.	0	-100,00	2,00			s/c	
1421	Directores y gerentes de restaurantes	0	-100,00	2,00		5,00	s/c	
1422	Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	0	-100,00	2,00		2,00	s/c	

1432	Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor	0	-100,00	2,00		2,00	s/c	
2413	Químicos	0	-100,00	2,00		3,00	s/c	
2434	Ingenieros aeronáuticos	0	-100,00	2,00		0,00	s/c	
2465	Ingenieros técnicos químicos	0	-100,00	2,00		13,00	s/c	
2472	Ingenieros técnicos en electrónica	0	-100,00	2,00		8,00	s/c	
2482	Diseñadores de productos y de prendas	0	-100,00	2,00		8,00	s/c	
2483	Ingenieros técnicos en topografía	0	-100,00	2,00		3,00	s/c	
2511	Abogados	0	-100,00	2,00		34,00	s/c	
2612	Asesores financieros y en inversiones	0	-100,00	2,00		6,00	s/c	
2722	Administradores de sistemas y redes	0	-100,00	2,00		7,00	s/c	
2911	Archivistas y conservadores de museos	0	-100,00	2,00		9,00	s/c	
2912	Bibliotecarios, documentalistas y afines	0	-100,00	2,00		4,00	s/c	
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	0	-100,00	2,00		7,00	s/c	
3134	Técnicos de refinerías de petróleo y gas natural	0	-100,00	2,00			s/c	
3201	Supervisores en ingeniería de minas	0	-100,00	2,00		0,00	s/c	
3203	Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	0	-100,00	2,00		4,00	s/c	
3205	Supervisores de industrias de transformación de plásticos, caucho y resinas naturales	0	-100,00	2,00		0,00	s/c	
3311	Técnicos en radioterapia	0	-100,00	2,00		2,00	s/c	
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	0	-100,00	2,00		11,00	s/c	
3315	Técnicos en ortoprótesis	0	-100,00	2,00		0,00	s/c	
3403	Tenedores de libros	0	-100,00	2,00		19,00	s/c	
3522	Agentes de compras	0	-100,00	2,00		35,00	s/c	
3535	Portavoces y agentes de relaciones públicas	0	-100,00	2,00		1,00	s/c	
3539	Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de serv. Comerciales n.c.o.e.	0	-100,00	2,00		1,00	s/c	
3611	Supervisores de secretaría	0	-100,00	2,00			s/c	
3612	Asistentes jurídico-legales	0	-100,00	2,00			s/c	
3622	Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios sociales	0	-100,00	2,00		3,00	s/c	
3814	Técnicos de la Web	0	-100,00	2,00		3,00	s/c	
3833	Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones	0	-100,00	2,00		0,00	s/c	
5420	Operadores de telemarketing	0	-100,00	2,00		1,00	s/c	
5491	Vendedores a domicilio	0	-100,00	2,00			s/c	
6430	Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	0	-100,00	2,00		4,00	s/c	
7112	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	0	-100,00	2,00		5	s/c	
7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	0	-100,00	2,00		8	s/c	
7402	Mecánicos y ajustadores de motores de avión	0	-100,00	2,00		1	s/c	
7532	Instaladores y reparadores en electromedicina	0	-100,00	2,00		1	s/c	
7613	Joyerías, orfebres y plateros	0	-100,00	2,00		1	s/c	
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	0	-100,00	2,00		7,00	s/c	
7831	Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	0	-100,00	2,00		12,00	s/c	
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	0	-100,00	2,00		20,00	s/c	
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	0	-100,00	2,00		1,00	s/c	
9410	Vendedores callejeros	0	-100,00	2,00		0,00	s/c	
2621	Analistas de gestión y organización	1	0,00	2,00	1,00	44,00	220,00	+sol
2622	Especialistas en administración de política de empresas	2	-66,67	2,00	1,00	64,00	160,00	+sol
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	2	-77,78	2,00	2,00	23,00	115,00	+sol
3733	Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas	1	0,00	2,00	1,00	22,00	110,00	+sol
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	1	-50,00	2,00	1,00	20,00	100,00	+sol
7211	Escayolistas	1	-85,71	2,00	1,00	17,00	85,00	+sol
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	1	0,00	2,00	1,00	15,00	75,00	+sol
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	2	0,00	2,00	2,00	15,00	75,00	+sol

3142	Técnicos agropecuarios	1	-66,67	2,00	1,00	14,00	70,00	+sol
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	1		2,00	1,00	14,00	70,00	+sol
7223	Instaladores de conductos en obra pública	1	0,00	2,00	1,00	14,00	70,00	+sol
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	1	-83,33	2,00	1,00	11,00	55,00	+sol
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	3	200,00	2,00	1,00	30,00	50,00	+sol
2934	Directores de cine, de teatro y afines	2	0,00	2,00	1,00	20,00	50,00	+sol
5932	Bomberos forestales	1		2,00	1,00	10,00	50,00	+sol
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	1		2,00	1,00	8,00	40,00	+sol
3202	Supervisores de la construcción	6	-25,00	2,00	1,00	44,00	36,67	+sol
2821	Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines	1	-50,00	2,00	1,00	7,00	35,00	+sol
9601	Peones de obras públicas	31	-22,50	1,00	1,03	96,00	32,00	+sol
2653	Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	1	0,00	2,00	1,00	6,00	30,00	+sol
2721	Diseñadores y administradores de bases de datos	1	0,00	2,00	1,00	6,00	30,00	+sol
3143	Técnicos forestales y del medio natural	2	-75,00	2,00	1,00	12,00	30,00	+sol
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	5	66,67	2,00	1,67	15,00	25,00	+sol
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	9	28,57	2,00	1,13	40,00	25,00	+sol
2931	Artistas de artes plásticas y visuales	6	0,00	2,00	1,00	30,00	25,00	+sol
8133	Operadores de laboratorios fotográficos y afines	1		2,00	1,00	5,00	25,00	+sol
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	3		2,00	1,00	14,00	23,33	+sol
4441	Cajeros de bancos y afines	2	100,00	2,00	1,00	9,00	22,50	+sol
3831	Técnicos de grabación audiovisual	15	-34,78	2,00	1,67	38,00	21,11	+sol
4411	Empleados de información al usuario	6	500,00	2,00	1,00	25,00	20,83	+sol
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	1	0,00	2,00	1,00	4,00	20,00	+sol
7611	Relojeros y mecánicos de instrumentos de precisión	1		2,00	1,00	4,00	20,00	+sol
2425	Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	2	100,00	2,00	1,00	7,00	17,50	+sol
2462	Ingenieros técnicos de obras públicas	2	100,00	2,00	1,00	7,00	17,50	+sol
2810	Economistas	2	0,00	2,00	1,00	7,00	17,50	+sol
7291	Montadores de cubiertas	2		2,00	1,00	7,00	17,50	+sol
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	13	-13,33	2,00	1,08	39,00	16,25	+sol
2311	Profesores de educación especial	7	-50,00	2,00	1,00	21,00	15,00	+sol
7321	Herreros y forjadores	2	-66,67	2,00	1,00	6,00	15,00	+sol
1112	Personal directivo de la Administración Pública	1		2,00	1,00	3,00	15,00	+sol
1120	Directores generales y presidentes ejecutivos	1	0,00	2,00	1,00	3,00	15,00	+sol
1211	Directores financieros	1	-50,00	2,00	1,00	3,00	15,00	+sol
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	1	-50,00	2,00	1,00	3,00	15,00	+sol
2324	Profesores de enseñanza no reglada de artes	2	-60,00	2,00	1,00	6,00	15,00	+sol
2443	Ingenieros en telecomunicaciones	1	0,00	2,00	1,00	3,00	15,00	+sol
2723	Analistas de redes informáticas	1		2,00	1,00	3,00	15,00	+sol
2729	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas n.c.o.e.	1	-66,67	2,00	1,00	3,00	15,00	+sol
3325	Ayudantes fisioterapeutas	2	-60,00	2,00	1,00	6,00	15,00	+sol
3521	Mediadores y agentes de seguros	1	0,00	2,00	1,00	3,00	15,00	+sol
7193	Instaladores de sistemas de impermeabilización en edificios	2	100,00	1,00	1,00	3,00	15,00	+sol
7616	Rotulistas, grabadores de vidrio, pintores decorativos de artículos diversos	1	-66,67	2,00	1,00	3,00	15,00	+sol
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	314	21,24	1,91	5,15	168,00	14,41	+cont
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	6	-50,00	2,00	1,00	17,00	14,17	+sol
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	3	200,00	2,00	1,00	8,00	13,33	+sol
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	3	50,00	2,00	1,00	8,00	13,33	+sol
9443	Barrenderos y afines	106	-11,67	2,00	2,52	101,00	12,02	+cont
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	115	57,53	3,48	1,06	453,00	11,95	+sol
2936	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	4		2,00	1,00	9,00	11,25	+sol
2423	Ingenieros de montes	1	-66,67	2,00	1,00	2,00	10,00	+sol

2473	Ingenieros técnicos en telecomunicaciones	1	-66,67	2,00	1,00	2,00	10,00	+sol
3711	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y servicios similares	1	0,00	2,00	1,00	2,00	10,00	+sol
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	8	-27,27	2,00	1,33	12,00	10,00	+sol
8333	Operadores de carretillas elevadoras	3	-40,00	33,33	1,50	63,00	9,45	+sol
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	14	-22,22	7,14	1,08	82,00	8,83	+sol
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	15	275,00	2,00	1,07	24,00	8,57	+sol
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	8	-76,47	2,00	1,14	11,00	7,86	+sol
4430	Agentes de encuestas	18	80,00	2,00	1,13	25,00	7,81	+sol
9602	Peones de la construcción de edificios	187	-3,11	4,28	1,26	439,00	6,93	+sol
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	54	-15,63	5,56	1,20	172,00	6,88	+sol
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	109	-33,54	7,34	2,14	230,00	6,14	+sol
4301	Grabadores de datos	112	-12,50	2,00	1,38	99,00	6,11	+cont
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	10	400,00	2,00	1,11	11,00	6,11	+sol
7240	Soldadores, colocadores de parquet y afines	49	-68,99	4,08	3,77	32,00	6,03	+cont
2111	Médicos de familia	5	-89,13	2,00	1,00	6,00	6,00	+sol
4210	Empleados de bibliotecas y archivos	6		2,00	1,20	6,00	6,00	+cont
9441	Recogedores de residuos	4	-33,33	25,00	1,00	59,00	5,90	+sol
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	39	69,57	2,56	1,44	40,00	5,78	+sol
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	274	-19,17	0,73	1,66	69,00	5,73	+cont
7231	Pintores y empapeladores	17	88,89	11,76	1,06	105,00	5,58	+sol
5891	Asistentes personales o personas de compañía	2	-33,33	50,00	1,00	55,00	5,50	+sol
9431	Ordenanzas	56	16,67	7,14	1,30	164,00	5,34	+sol
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	38	52,00	7,89	1,36	118,00	5,34	+sol
5825	Guías de turismo	33	83,33	3,03	1,50	35,00	5,25	+sol
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	207	-3,72	4,83	1,90	266,00	5,05	+sol
1326	Directores de servicios de educación	5	66,67	2,00	1,25	4,00	5,00	+cont
2155	Opticos-optometristas	3	-50,00	2,00	1,00	3,00	5,00	+cont
2426	Profesionales de la protección ambiental	1	0,00	2,00	1,00	1,00	5,00	+cont
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	1		2,00	1,00	1,00	5,00	+cont
4223	Empleados de servicio de personal	1	-50,00	2,00	1,00	1,00	5,00	+cont
7222	Montadores-instaladores de gas en edificios	9	-10,00	2,00	1,13	8,00	5,00	+cont
7615	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	1		2,00	1,00	1,00	5,00	+cont
7892	Pegadores	1		2,00	1,00	1,00	5,00	+cont
5894	Instructores de autoescuela	4	-33,33	2,00	1,33	3,00	5,00	+cont
7510	Electricistas de la construcción y afines	72	125,00	2,78	1,64	61,00	4,99	+cont
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	8	0,00	12,50	2,00	23,00	4,60	+sol
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	25	525,00	2,00	2,27	10,00	4,55	+cont
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	8	100,00	12,50	1,14	39,00	4,46	+sol
4423	Telefonistas	4	-55,56	25,00	1,00	40,00	4,00	+sol
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	490	5,83	2,00	14,00	26,00	3,71	+cont
2922	Periodistas	19	26,67	5,26	1,58	23,00	3,64	+sol
2252	Técnicos en educación infantil	19	-40,63	5,26	1,12	32,00	3,58	+sol
7312	Soldadores y oxicortadores	55	-41,49	14,55	1,53	183,00	3,49	+sol
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	25	316,67	2,00	1,92	9,00	3,46	+cont
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	27	42,11	14,81	1,17	113,00	3,32	+sol
2251	Maestros de educación infantil	8	-57,89	12,50	1,00	30,00	3,00	+sol
9700	Peones de las industrias manufactureras	319	-18,62	11,29	1,30	812,00	2,94	+sol
7894	Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas	7	-22,22	2,00	1,00	4,00	2,86	+cont
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	123	-4,65	13,82	1,43	337,00	2,84	+sol
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.692	16,49	3,75	2,66	1.073,00	2,82	+cont

6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5	-28,57	20,00	1,00	28,00	2,80	+sol
3715	Animadores comunitarios	170	-18,27	0,59	1,52	18,00	2,73	+cont
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	4	300,00	25,00	1,00	27,00	2,70	+sol
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	10	150,00	30,00	1,11	70,00	2,59	+sol
2454	Ingenieros geógrafos y cartógrafos	2		2,00	1,00	1,00	2,50	+cont
2599	Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	2	100,00	50,00	1,00	25,00	2,50	+sol
8322	Operadores de maquinaria forestal móvil	2		2,00	1,00	1,00	2,50	+cont
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	20	-9,09	5,00	1,43	17,00	2,43	+cont
5833	Conserjes de edificios	84	7,69	11,90	1,45	167,00	2,42	+sol
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	2	-50,00	50,00	1,00	24,00	2,40	+sol
5992	Bañistas-socorristas	37	27,59	2,00	1,54	11,00	2,29	+cont
7313	Chapistas y caldereros	11	10,00	9,09	1,10	20,00	2,20	+sol
2312	Técnicos educadores de educación especial	18	50,00	2,00	1,13	7,00	2,19	+cont
2611	Especialistas en contabilidad	7	600,00	14,29	1,75	12,00	2,10	+sol
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	139	13,93	14,39	1,72	243,00	2,09	+sol
7834	Costureros a mano, bordadores y afines	3	-40,00	33,33	1,00	20,00	2,00	+sol
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	5		2,00	1,00	2,00	2,00	+cont
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	9	12,50	33,33	1,13	53,00	1,99	+sol
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	220	12,82	12,27	1,52	353,00	1,98	+sol
4111	Empleados de contabilidad	16	-20,00	37,50	1,14	104,00	1,98	+sol
4422	Recepcionistas de hoteles	31	-20,51	6,45	1,29	30,00	1,94	+cont
3123	Técnicos en electricidad	15	-55,88	6,67	1,36	14,00	1,91	+cont
3122	Técnicos en construcción	11	57,14	27,27	1,10	48,00	1,76	+sol
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	55	71,88	3,64	1,12	31,00	1,74	+cont
3317	Técnicos en audioprótesis	3		2,00	1,00	1,00	1,67	+cont
4421	Empleados de agencias de viajes	6	20,00	33,33	1,20	27,00	1,62	+sol
6209	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	2	100,00	50,00	1,00	16,00	1,60	+sol
4424	Teleoperadores	9	-52,63	11,11	1,13	14,00	1,58	+sol
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	142	105,80	5,63	1,26	99,00	1,56	+cont
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	31	19,23	12,90	1,15	54,00	1,55	+sol
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	35	84,21	17,14	1,35	68,00	1,53	+sol
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	19	18,75	15,79	1,06	43,00	1,51	+sol
3731	Fotógrafos	9	-55,00	11,11	1,00	15,00	1,50	+sol
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	104	188,89	2,88	1,49	30,00	1,49	+cont
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	22	-4,35	9,09	1,05	28,00	1,47	+sol
3401	Profesionales de apoyo e intermediarios de cambio, bolsa y finanzas	38	1.800,00	2,00	1,58	7,00	1,46	+cont
4112	Empleados de control de personal y nóminas	6	0,00	33,33	1,50	19,00	1,43	+sol
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	11	57,14	9,09	1,00	14,00	1,40	+sol
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	286	21,19	6,29	2,65	93,00	1,37	+cont
7221	Fontaneros	27	-3,57	22,22	1,23	66,00	1,35	+sol
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	17	6,25	2,00	1,13	4,00	1,33	+cont
7622	Trabajadores de procesos de impresión	8	-27,27	12,50	1,33	10,00	1,33	+sol
1501	Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	9	28,57	11,11	1,00	13,00	1,30	+sol
2823	Psicólogos	21	50,00	14,29	1,75	22,00	1,28	+sol
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	21	16,67	19,05	1,24	41,00	1,27	+sol
	TOTAL CONTRATOS	17.753	5,22	11,08	1,67	14.553	1,24	+cont
7293	Cristaleros	4	33,33	25,00	2,00	6,00	1,20	+sol
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	10	11,11	30,00	1,00	36,00	1,20	+sol
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras	24	-51,02	29,17	1,20	68,00	1,17	+sol

	y equipos similares							
2932	Compositores, músicos y cantantes	197	71,30	2,00	7,58	6,00	1,15	+cont
5430	Expendedores de gasolineras	37	54,17	13,51	1,68	32,00	1,08	+cont
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	175	-1,13	27,43	1,14	437,00	1,03	+sol
5824	Azafatos de tierra	175	414,71	2,00	3,02	12,00	1,03	+cont
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	5	150,00	20,00	1,67	6,00	1,00	+sol
9543	Peones forestales y de la caza	93	-15,45	17,20	1,18	130,00	0,96	+sol
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	12	-20,00	33,33	1,09	35,00	0,95	+sol
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	14	-17,65	28,57	1,27	30,00	0,95	+sol
3732	Diseñadores y decoradores de interior	5		40,00	1,00	19,00	0,95	+sol
9222	Limpiadores de vehículos	3	-40,00	33,33	1,50	6,30	0,95	+sol
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	56	30,23	12,50	1,17	54,00	0,90	+cont
3327	Ayudantes de veterinaria	1	0,00	100,00	1,00	9,00	0,90	+sol
7835	Tapiceros, colchoneros y afines	1		100,00	1,00	9,00	0,90	+sol
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	47	88,00	21,28	1,27	69,00	0,88	+sol
3613	Asistentes de dirección y administrativos	58	52,63	20,69	1,23	84,00	0,86	+sol
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	7	133,33	14,29	1,40	6,00	0,84	+cont
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	19	375,00	10,53	1,12	15,00	0,84	+cont
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	8	-11,11	37,50	1,14	22,00	0,84	+sol
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	9	200,00	44,44	1,00	33,00	0,83	+sol
9520	Peones ganaderos	29	81,25	31,03	1,07	69,00	0,82	+sol
2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	11	83,33	45,45	1,10	37,00	0,81	+sol
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	191	4,95	2,09	2,48	13,00	0,81	+cont
2822	Filósofos, historiadores y profesionales en ciencias políticas	1		100,00	1,00	8,00	0,80	+sol
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.124	13,19	15,75	1,47	954,00	0,79	+cont
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	11	-26,67	9,09	1,57	5,00	0,79	+cont
7191	Mantenedores de edificios	42	61,54	14,29	1,27	36,00	0,76	+cont
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	329	10,40	6,08	1,26	121,00	0,76	+cont
3723	Instructores de actividades deportivas	126	10,53	6,35	1,24	47,00	0,73	+cont
9490	Otras ocupaciones elementales	61	-57,34	1,64	1,03	7,00	0,72	+cont
3532	Organizadores de conferencias y eventos	6	20,00	16,67	1,00	7,00	0,70	+sol
1221	Directores comerciales y de ventas	3	0,00	66,67	1,00	14,00	0,70	+sol
2461	Ingenieros técnicos industriales y de producción	2	-80,00	100,00	1,00	14,00	0,70	+sol
5110	Cocineros asalariados	308	32,76	19,48	1,45	279,00	0,67	+cont
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	127	2,42	8,66	1,46	49,00	0,65	+cont
9310	Ayudantes de cocina	325	7,97	15,38	1,38	235,00	0,65	+cont
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	592	4,96	2,00	3,77	20,00	0,64	+cont
7232	Pintores en las industrias manufactureras	9	200,00	55,56	1,50	21,00	0,63	+sol
2121	Enfermeros no especializados	68	-6,85	8,82	1,89	20,00	0,63	+cont
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	8	-11,11	50,00	1,00	25,00	0,63	+sol
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	23	109,09	17,39	1,44	17,00	0,61	+cont
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	3	-25,00	66,67	1,00	12,00	0,60	+sol
2471	Ingenieros técnicos en electricidad	1	0,00	100,00	1,00	6,00	0,60	+sol
3121	Técnicos en ciencias físicas y químicas	1		100,00	1,00	6,00	0,60	+sol
4222	Codificadores y correctores de imprenta	1	-66,67	100,00	1,00	6,00	0,60	+sol
9530	Peones agropecuarios	19	-17,39	31,58	1,06	34,00	0,60	+sol
8420	Conductores de autobuses y tranvías	86	-6,52	9,30	1,76	26,00	0,57	+cont
2424	Ingenieros técnicos agrícolas	5	-54,55	80,00	1,25	18,00	0,56	+sol
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	57	-32,14	22,81	1,33	54,00	0,55	+cont
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	40	185,71	20,00	1,29	34,00	0,55	+cont

5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	185	107,87	24,86	1,68	146,00	0,53	+cont
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	11	-31,25	45,45	1,10	24,00	0,53	+sol
2240	Profesores de enseñanza primaria	42	7,69	26,19	1,27	44,00	0,51	+sol
4443	Empleados de sala de juegos y afines	5	-50,00	20,00	1,00	5,00	0,50	+cont
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	14	-17,65	7,14	1,00	5,00	0,50	+cont
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	1	-50,00	100,00	1,00	5,00	0,50	+sol
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	9	12,50	55,56	1,13	21,00	0,47	+sol
7314	Montadores de estructuras metálicas	70	288,89	11,43	1,52	24,00	0,46	+cont
7121	Albañiles	581	14,82	12,74	1,39	243,00	0,46	+cont
2153	Dietistas y nutricionistas	2		100,00	1,00	9,00	0,45	+sol
5120	Camareros asalariados	1.889	-19,96	10,16	1,86	460,00	0,45	+cont
7820	Ebanistas y trabajadores afines	6	0,00	33,33	1,00	8,00	0,40	+sol
2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	1	-50,00	100,00	1,00	4,00	0,40	+sol
3316	Técnicos en prótesis dentales	2	0,00	50,00	1,00	4,00	0,40	+sol
3331	Profesionales de la acupuntura, la naturopatía, la homeopatía, la medicina tradicional china y la ayurveda	1		100,00	1,00	4,00	0,40	+sol
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	4	33,33	25,00	1,00	4,00	0,40	+cont
5811	Peluqueros	82	-1,20	35,37	1,30	85,00	0,38	+sol
2431	Ingenieros industriales y de producción	15	50,00	66,67	1,07	34,00	0,36	+sol
8432	Conductores asalariados de camiones	259	26,96	22,01	1,48	139,00	0,36	+cont
2122	Enfermeros especializados (excepto matronas)	30	25,00	6,67	2,31	3,00	0,35	+cont
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	16	-11,11	6,25	1,07	3,00	0,32	+cont
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	23	27,78	21,74	1,77	9,00	0,32	+cont
2325	Instructores en tecnologías de la información en enseñanza no reglada	18	800,00	2,00	1,13	1,00	0,31	+cont
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	72	-6,49	40,28	1,07	83,00	0,31	+sol
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	22	-38,89	36,36	1,16	21,00	0,30	+cont
2442	Ingenieros electrónicos	1	0,00	100,00	1,00	3,00	0,30	+sol
2463	Ingenieros técnicos mecánicos	1	0,00	100,00	1,00	3,00	0,30	+sol
5411	Vendedores en quioscos	11		9,09	1,38	2,00	0,28	+cont
9229	Otro personal de limpieza	154	2,67	7,14	1,31	23,00	0,27	+cont
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	6	500,00	50,00	1,00	8,00	0,27	+sol
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	8		37,50	1,60	5,00	0,27	+cont
2130	Veterinarios	12	33,33	41,67	1,20	11,00	0,26	+cont
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	9	-10,00	11,11	1,29	2,00	0,26	+cont
9434	Lectores de contadores y recaudadores de máquinas recreativas y expendedoras	5	-66,67	40,00	1,00	5,00	0,25	+cont
3510	Agentes y representantes comerciales	110	-29,49	50,91	1,06	127,00	0,24	+sol
2711	Analistas de sistemas	5	150,00	60,00	1,00	7,00	0,23	+sol
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	24	-14,29	58,33	1,09	27,00	0,21	+sol
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	116	34,88	2,59	1,04	6,00	0,21	+cont
2140	Farmacéuticos	15	25,00	13,33	1,36	3,00	0,20	+cont
2432	Ingenieros en construcción y obra civil	11	22,22	27,27	1,22	5,00	0,20	+cont
3128	Técnicos en metalurgia y minas	3	0,00	33,33	1,00	2,00	0,20	+cont
1325	Directores de otros servicios sociales	2		50,00	1,00	2,00	0,20	+cont
1411	Directores y gerentes de hoteles	4	300,00	25,00	2,00	1,00	0,20	+cont
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	5	25,00	20,00	1,00	2,00	0,20	+cont
7837	Zapateros y afines	1		100,00	1,00	2,00	0,20	+sol
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	92	16,46	13,04	1,15	20,00	0,19	+cont
5823	Acompañantes turísticos	13	116,67	7,69	1,86	1,00	0,19	+cont
2422	Ingenieros agrónomos	5	25,00	100,00	1,00	9,00	0,18	+sol
2719	Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	5	0,00	40,00	1,00	3,00	0,15	+cont
9100	Empleados domésticos	328	-4,65	48,17	1,19	196,00	0,15	+cont

8131	Operadores en plantas industriales químicas	11	37,50	18,18	1,38	2,00	0,14	+cont
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	9	0,00	11,11	1,29	1,00	0,13	+cont
5492	Promotores de venta	137	20,18	5,11	1,67	5,00	0,12	+cont
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	11	37,50	72,73	1,00	9,00	0,11	+cont
2152	Fisioterapeutas	38	0,00	23,68	1,65	6,00	0,11	+cont
2935	Actores	83	-20,19	2,00	1,77	1,00	0,11	+cont
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	18	38,46	22,22	1,38	3,00	0,10	+cont
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	30	-47,37	16,67	1,67	3,00	0,10	+cont
3126	Técnicos en mecánica	3	-50,00	33,33	1,00	1,00	0,10	+cont
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	3	200,00	33,33	1,00	1,00	0,10	+cont
1219	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	4		50,00	1,00	2,00	0,10	+cont
1509	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	3	50,00	100,00	1,00	3,00	0,10	+cont
2151	Odontólogos y estomatólogos	1	-66,67	100,00	1,00	1,00	0,10	+cont
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	14	75,00	28,57	1,00	4,00	0,10	+cont
3339	Otros profesionales de las terapias alternativas	1		100,00	1,00	1,00	0,10	+cont
3714	Promotores de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	1		100,00	1,00	1,00	0,10	+cont
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	5	400,00	80,00	1,00	4,00	0,10	+cont
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	9	-10,00	33,33	1,00	3,00	0,10	+cont
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	27	-3,57	29,63	1,42	5,00	0,09	+cont
4442	Empleados de venta de apuestas	52	8,33	13,46	2,60	2,00	0,07	+cont
2712	Analistas y diseñadores de software	7		85,71	1,00	4,00	0,07	+cont
7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	5	150,00	60,00	1,67	1,00	0,06	+cont
2441	Ingenieros en electricidad	4	300,00	50,00	1,00	1,00	0,05	+cont
2652	Profesionales de relaciones públicas	2	100,00	100,00	1,00	1,00	0,05	+cont
7405	Reparadores de bicicletas y afines	2	0,00	100,00	1,00	1,00	0,05	+cont
3820	Programadores informáticos	76	100,00	30,26	1,00	11,00	0,05	+cont
3734	Chefs	8	700,00	37,50	1,14	1,00	0,04	+cont
9320	Preparadores de comidas rápidas	30	233,33	43,33	1,07	2,00	0,02	+cont
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	225	7,14	34,22	1,22	7,00	0,01	+cont
1323	Directores-gerentes de centros sanitarios	2	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
1419	Directores y gerentes de otras empresas de servicios de alojamiento	2	100,00	2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
1429	Directores y gerentes de empresas de catering y otras empresas de restauración	1		2,00	1,00		0,00	+cont
2112	Otros médicos especialistas	12	-33,33	25,00	1,71	0,00	0,00	+cont
2154	Logopedas	7	133,33	2,00	1,40	0,00	0,00	+cont
2156	Terapeutas ocupacionales	16	-11,11	6,25	1,78	0,00	0,00	+cont
2157	Podólogos	9	12,50	44,44	1,29	0,00	0,00	+cont
2326	Profesionales de la educación ambiental	2	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
2436	Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines	1		2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	8	0,00	37,50	1,00	0,00	0,00	+cont
2625	Especialistas en formación de personal	1	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
2933	Coreógrafos y bailarines	2	0,00	2,00	1,00		0,00	+cont
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	38	1.166,67	2,00	3,17	0,00	0,00	+cont
3133	Técnicos en control de instalaciones de procesamiento de productos químicos	2	100,00	2,00	1,00		0,00	+cont
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	3	-25,00	2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
3151	Jefes y oficiales de máquinas	4	-42,86	25,00	2,00	0,00	0,00	+cont
3204	Supervisores de industrias química y farmacéutica	1	0,00	2,00	1,00		0,00	+cont
3209	Supervisores de otras industrias manufactureras	2	-60,00	50,00	1,00	0,00	0,00	+cont
3721	Atletas y deportistas	54	12,50	2,00	1,06	0,00	0,00	+cont

3832	Técnicos de radiodifusión	4	-42,86	2,00	1,33	0,00	0,00	+cont
5000	Camareros y cocineros propietarios	6	0,00	16,67	1,00	0,00	0,00	+cont
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	18	-18,18	44,44	1,13	0,00	0,00	+cont
5931	Bomberos (excepto forestales)	3	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	7	-12,50	14,29	1,17		0,00	+cont
7621	Trabajadores de procesos de preimpresión	2		2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	8	300,00	2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	3	50,00	2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	101	77,19	12,87	1,12	0,00	0,00	+cont
8113	Sondistas y trabajadores afines	8		2,00	1,14	0,00	0,00	+cont
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	3		2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	2		2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	5	-28,57	2,00	1,25	0,00	0,00	+cont
8431	Conductores propietarios de camiones	5	66,67	2,00	1,67	0,00	0,00	+cont
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	28	0,00	3,57	1,17		0,00	+cont
9223	Limpiadores de ventanas	1	-50,00	2,00	1,00		0,00	+cont
9432	Mozos de equipaje y afines	2	-80,00	2,00	1,00	0,00	0,00	+cont
9820	Reponedores	75	29,31	4,00	1,39		0,00	+cont

Fuente: elaboración propia a partir del Observatorio provincial de Ocupaciones del SEPE

Con esta tabla observamos en primer lugar **ocupaciones con mejor índice (más bajo) de desfase oferta – demanda**. En este grupo (ocupaciones con índice por debajo de 1) nos encontraríamos los siguientes tipos de ocupaciones:

- ✓ Dentro del **sector primario**: peones agropecuarios y ganaderos.
- ✓ En el **ámbito industrial y sector de mantenimiento / reparaciones**: mecánicos de vehículos, mecánicos y ajustadores de diverso tipo de maquinaria industrial y eléctrica.
- ✓ En el **sector de construcción e instalaciones**, las ocupaciones de electricistas y técnicos electricistas, albañiles, operadores de grúas – maquinaria móvil, climatización, y sondistas.
- ✓ Grupo de actividades relacionadas con **almacenaje y logística** (reponedores, conductores, personal de inventarios).
- ✓ Diferentes tipos de **ocupaciones relacionadas con la venta**: promotores de venta, ventas técnicas y médicas, empleados venta de apuestas, administrativos con tareas de atención al público, y el grupo más numeroso de contratos de este sector, los vendedores de tiendas y almacenes.
- ✓ Las profesiones de **matarife – carnicero, pescatero y panadero** siguen contando con una presión mayor en el lado de la oferta de empresas.
- ✓ Actividades relacionadas con el **ocio y deporte** (deportistas, artistas, actores, monitores ocio).

- ✓ Ocupaciones en el **sector de hostelería y turismo**: camareros, ayudantes de cocina, cocineros, chefs, acompañantes turísticos. Los técnicos de turismo cuentan por el contrario con una sobre-oferta de solicitudes respecto a las contrataciones. También cuentan con una demanda de mercado importante (sin apenas solicitudes) los preparadores de comidas rápidas.
- ✓ Actividades vinculadas con las **nuevas tecnologías**, entre las que destacan las ocupaciones de programadores informáticos, analistas de sistemas, diseñadores de software, técnicos de radiodifusión, técnicos informáticos.
- ✓ En el **sector educativo** cabría resaltar el profesorado de idiomas, nuevas tecnologías, y música-danza. Habría también un menor índice en la enseñanza primaria y universitaria que en la secundaria. Actividad importante en lo referido a comedores de colegios.
- ✓ Profesionales de diversas especialidades en el **ámbito sanitario**: médicos especialistas, terapeutas ocupacionales, podólogos, logopedas, fisioterapeutas, farmacéuticos, enfermeros especializados, riesgos laborales y salud.
- ✓ En lo referido a **servicios personales y otros servicios**, resaltar las ocupaciones de peluqueros y ciertas limpiezas especializadas (piscinas, fachadas, vehículos).
- ✓ **Otras titulaciones superiores técnicas** no relevantes en valor absoluto de contrataciones, pero sí en cuanto a la falta de recursos humanos: ingenieros técnicos y superiores (electricidad, electrónica, mecánicos, construcción) y de producción en general, e ingenieros técnicos agrícolas.

Por otro lado, existe un grupo de ocupaciones **con valor de contratación relevante y que cuentan con un índice en torno a la media municipal o ligeramente superior (entre 1,2 y 1,7)**. Se muestra cierto equilibrio, aunque se considera necesario valorar acciones de formación en el mismo sector a través de la especialización y con formación demandada efectivamente por las empresas. Destacarían las actividades de:

- ✓ **Fontaneros**. Existen parados suficientes para cubrir la oferta, aunque la problemática puede estar más en la formación y experiencia requerida por las empresas. Sí que hay una demanda específica en técnicos de sistemas de refrigeración - climatización.
- ✓ **Trabajadores de construcción de obras estructurales con cierta especialización** (no peones). Hay una bolsa importante de desempleados en

construcción, aunque se muestra una necesidad de recualificación en el propio sector.

- ✓ **Vigilantes de seguridad.** Hay un mercado dinámico que necesita un flujo constante de trabajadores. Posibilidad también de realizar especializaciones dentro de este sector.
- ✓ **Finanzas y gestión de nóminas.** Hay por ejemplo más exceso de contables (en sentido más administrativo), y el mercado demanda especialistas (financieros, laborales).
- ✓ **Delineantes y trabajadores de procesos de impresión,** como profesiones donde habría que verificar si los solicitantes cuentan con la experiencia o formación necesaria que demandan las empresas.
- ✓ **Cuidadores de servicios de salud y mayores,** donde se incorporarían personal de residencias y personal de atención a mayores.
- ✓ **Operadores de maquinaria agrícola.** Donde estarían los tractoristas. El problema de esta ocupación es fundamentalmente la temporalidad.

Con un **índice de desfase más alto (superior a 1,7)**, cabría resaltar las ocupaciones que generan una mayor bolsa de solicitudes (relacionado pues con el paro registrado) y el mercado no consigue absorber, por lo que hay que plantear la reorientación y recualificación hacia sectores o actividades relacionadas.

- ✓ En general, todos los puestos de **peones en los diferentes sectores** (es decir, aquellos con menor cualificación): de transporte, de construcción y obras públicas, agrícolas, de industrias manufactureras. También operadores de carretilla elevadora.
- ✓ **Auxiliares de enfermería**
- ✓ El grupo de **conserjes, ordenanzas y recepcionistas.** Puestos no especializados donde el desfase entre solicitudes y contratos es alto.
- ✓ **Personal de limpieza** en general y barrenderos.
- ✓ **Conductores de automóviles**
- ✓ **Cajeros y taquilleros** (excepto bancos)
- ✓ **Pintores**
- ✓ **Trabajadores de ayuda a domicilio no especializados.**

El denominador común de las mayores bolsas de solicitudes de desempleados es la menor cualificación. Estos grupos deben realizar necesariamente un proceso de formación de medio plazo o recualificación que permita acceder a otros puestos relacionados con mayor potencial. Coincide también en determinados sectores donde se estima que existe un mercado colateral de economía sumergida (limpieza, ayuda a domicilio, peones agrícolas, pintores).

Dentro del grupo de ocupaciones con un índice también alto, se **muestran algunas ocupaciones con una relación a priori positiva (muchos más contratos que solicitudes)**, aunque luego valorando los aspectos de estabilidad y rotación genera un valor también de **desequilibrio**: grabadores de datos, cuidado a domicilio, peones de transporte, limpieza, animadores comunitarios, profesores.

5. CONCLUSIONES

Como resumen del análisis realizado, respondemos a las cuestiones clave que se persiguen con el análisis preliminar, que será completado con los análisis posteriores más detallados del diagnóstico completo del Plan Local de Empleo.

El municipio de Huesca ha sufrido (respecto a la provincia) con algo menos de intensidad la crisis económica, aunque en 2016 se observa más dificultad para la disminución progresiva del paro registrado. Esta situación tiene que ver con la mayor terciarización de la economía municipal y la mayor presencia del sector primario e industrial en el resto de la provincia.

En cuanto a **colectivos**, se observa también una **mayor dificultad en el municipio de inserción de los jóvenes y del colectivo sin empleo anterior**. Las problemáticas del colectivo de larga duración y/o **mayores de 45 años** tienen una tendencia similar en el municipio en comparativa con la escala provincial y aragonesa. Como problemática tanto municipal como provincial, en los últimos años, la reducción del paro registrado es más lenta en las mujeres mayores de 45 años que en los hombres de este mismo colectivo.

En la comparativa del paro registrado, el municipio refleja una **tasa estimada de paro registrado** por encima de la provincial y ligeramente por debajo de la aragonesa.

Se refleja en el municipio una **mejor tasa de estabilidad de los contratos** (mayor proporción de contratación indefinida)

Respecto a los **sectores** que se detectan como claves en la generación de empleo y actividad en el municipio, podríamos destacar algunos sectores motores y potencialmente motores, así como otros sectores también estratégicos donde se observa una necesidad de inversión y desarrollo.

Sectores motores de la economía municipal	Sectores potencialmente motores de la economía municipal	Sectores con necesidad de reconversión o inversión
Administración Pública	Primario-forestal, agroalimentario y turístico (coordinado con comarcas prepirenaicas, Hoya de Huesca y Somontano).	Industria en general
Tercer sector y discapacidad Servicios sociales y sanitarios	Desarrollo de actividades vinculadas con economía social	Tecnología y discapacidad
TICs y servicios a empresas (sanitarios, agroganaderos, comunicación)	Educación - Formación	Sector audiovisual y artes gráficas.
Sector financiero	Gestión de residuos	Logística Puerto seco Plhus
Empresas concretas industriales Sector distribución / transporte.	Eficiencia energética - renovables - construcción sostenible Sector mantenimiento / reparaciones	Otros sectores verdes

A pesar de la necesidad de industrialización del municipio (por su menor representatividad respecto a la provincia), existen subsectores industriales donde el crecimiento de afiliación es relevante en el periodo 2014-2016 (agroalimentario, papel y artes gráficas, química, fabricación productos metálicos, sector reparaciones, y tratamiento aguas residuales).

Dentro del sector servicios, lo referido a logística, TIC y servicios a empresas, sanidad y educación-formación puede actuar de motor del municipio en complemento al sector de gestión de residuos y algunas empresas industriales que ya ejercen de dinamizadoras.

La internacionalización es un aspecto necesario y transversal a todos los sectores. Es obvia la necesidad en los sectores primario e industrial, pero también en el sector servicios se muestra la necesidad de una visión más global (y no local / provincial) en el desarrollo de las micropymes (menos de 10 trabajadores).

A través del estudio concreto de los contratos según códigos de ocupación, se detectan unas ocupaciones con una tendencia de contratación creciente claramente por encima de la media (ver páginas 39-40) en el municipio.

De la misma forma, se observan otras ocupaciones cuya reducción de las solicitudes de parados alcanza un valor considerable, lo que se traduce en ocupaciones y subsectores con mayor potencial actividad. Unas ocupaciones son coincidentes con la tendencia provincial y otras exclusivas del municipio (ver página 51).

Por último, y para valorar la significancia de las variables de contratación, solicitudes de parados, tasa de estabilidad (contratos indefinidos / contratos temporales) e índice de rotación (relación entre el número de contratos y personas contratadas), se construye un **novedoso índice de desfase de oferta y demanda**, y que permite realizar la **comparativa municipal de las ocupaciones, su equilibrio y fijar políticas de acción en lo referido a la orientación, formación y recualificación** (estos aspectos se abordarán en los posteriores análisis de necesidades que relacionaran estos datos con los resultados obtenidos en el estudio de campo).

El resultado (páginas 64-67) es revelador y muestra algunas cuestiones respecto a las ocupaciones con mayor potencial que son palpables en el tejido empresarial (**el mayor desfase va asociado a las ocupaciones / parados de menor cualificación y más equilibrio en titulaciones técnicas, sanitarias, TIC, y un grupo importante de ocupaciones directamente relacionadas con la formación profesional o certificados profesionales**). Algunos resultados específicos sobre ocupaciones concretas han sido también sorprendentes y habrá que contrastar con el estudio de campo la interpretación de las tendencias observadas en este estudio preliminar.

